

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO TORRES PUYANA/ PROCESOS ACTIVOS

FECHA: 2018

No.	Identificación del proceso					Tema	Nombre del Apoderado	Estado Proceso(etapa)
	Radicación	Organo Judicial	Hechos y Pretensiones	Contraparte	Clase de Acción			
1	2015-00068	Juzgado 02 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Se declare a los demandados responsables de las lesiones y perjuicios materiales y morales causados a la señora Nubia Moreno Remolina, según accidente ocurrido el día 20 de febrero de 2013	Nubia Moreno Remolina	Reparación Directa	Transporte	Notificación auto admisorio de la demanda: 17/06/2015. Mediante auto del cinco (05) de julio de 2016 se fija fecha y hora para la audiencia inicial 18/07/2016, a las 8:00 a.m. Mediante auto del 14/07/2016 se fija audiencia inicial para el 28/07/2016, a las 8:00 a.m. El 28/10/2016 se notifica sentencia de primera instancia de fecha 25/10/2016, a favor de la entidad. Mediante auto del 15/12/2016 se fija audiencia de conciliación para el día 12/01/2017, a las 8:00 a.m. 27/09/2017. Se remite al Tribunal Administrativo de Santander, Dra. Francy del Pilar Pinilla Pedraza. Auto que admite recurso de apelación.	
2	2011-00199	Juzgado 15 Advo Oral de Bucaramanga	Que se declare que la sociedad Metrolínea S.A., ejerció una actividad que implicó amenaza y perjuicio para el patrimonio de todos los usuarios del servicio público, al realizar negociaciones y destinando los dineros de	Jorge Luis Espinosa Jaimes	Popular	Transporte	Notificación demanda 24/09/2015. Audiencia de pacto de cumplimiento programada para el 05/11/2015. 13/12/2016 AMB. Informe. Auto del 28/09/2018, cita audiencia de pacto de cumplimiento para el día 29/10/2018 a las 8:15 a.m., advirtiendo que debe presentar acta del comité de conciliación. 30/01/2019, el Dr. Eneas Navas, presente renuncia de poder.	
3	2014-00135	Juzgado 08 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Solicitan la Nulidad de las Resoluciones Nos. 000300 Abr/26/13; 000584 Ju/22/13; 000738 Sep/23/13.	Transporte Ciudad Bonita S.A.	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Transporte	Abr/11/14 Auto admisorio de la acción. Notifican a la entidad en Jul/28/14. Contestación del control de nulidad, audiencia inicial, audiencia de prueba 07/07/2015. Presentación de alegatos de conclusión 21/07/2015. Al despacho para Sentencia. El 24/10/2016 se notifica a la entidad la Sentencia de primera instancia de fecha 20/10/2016, a favor del AMB. Mediante auto del 17/11/2016 se concede recurso de apelación. Mediante auto de fecha 17/10/17 se admite el recurso de apelación. 30/11/2017 pasa al escribiente. Auto del 08/02/2018 ordena correr traslado para alegar de conclusión M.P. Rafael Gutierrez. AMB presenta alegatos 15/02/2018.	
4	2014-00224	Juzgado 13 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Se declare la nulidad de las Resoluciones No 000488 de 2013, 00762 de 2013 y 001064 de 2013, expedidas por el Área Metropolitana de Bucaramanga	Javier Alonso Garzon Anaya	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Transporte	Notificación auto admisorio de la demanda: 13/04/2015. 30/06/2015 Se contesto demanda y se anexaron pruebas. Se cita audiencia el 01/09/2015. Auto del 10/09/2015 resuelve admisibilidad reforma demanda. Se presenta nuevamente contestación de demanda y se anexa expediente completo y legible de la desvinculación administrativa del vehículo de placa XVH776. Mediante auto de fecha 08/10/2015 se fija audiencia inicial para el día 01/12/2015 a las 3:30 p.m. Mediante auto del 14/12/2016 se fija audiencia para audiencia de pruebas el 16/01/2017 a las 2:15 p.m. El 04/09/2017 se profiere fallo de primera instancia denegando las pretensiones de la demanda, se notifica al AMB por correo electrónico el 05/09/2017. Mediante	
5	2008-00055	Tribunal Administrativo de Santander Escrituralidad	Que se señalice una vía y se adecúe técnicamente.	José David Rudman	Popular	Transporte	08-02-2012: se remite al C. E. 03-03-2012: Se presentó poder sustitución. El 30/04/2018, fue devuelto por el Consejo de Estado, para revisar si se archivo?	
6	2015-00125	Juzgado 01 Administrativo de Bucaramanga	Que se inicien las gestiones para que se realice un estudio integral de reubicación del sitio de disposición de residuos sólidos que se encuentran ubicado junto a la vivienda de la calle 24 no 2b -26 barrio zarabanda, y	Yuridia Quintero Rangel (Defensoria del Pueblo)	Popular	Transporte	Notificación auto admisorio de la demanda: 02/06/2015. 5/Jun/15: AMB descorre traslado de medidas cautelares. 13/12/2017 Auto que fija fecha audiencia pacto cumplimiento para el 15 de enero de 2018. 15/01/2018 Declara fallido pacto de cumplimiento, auto que decreta pruebas; Requiere al Municipio de Bucaramanga y a la empresa Municipal de aseo previo apertura incidente de desacato. 10/Jun/15: la secretaria de salud y ambiente del Mpio de Bga descorre traslado de la solicitud de medida cautelar pretendida por el actor	
7	2015-00070	Tribunal Administrativo de Santander	Solicitar el cerramiento con ladrillo de un lote abandonado en la antigua estación de ferrocarril de café madrid, derribo de estructuras, reparación de residuos y su disposición final en carcasas autorizadas	William Duarte Pico	Popular	Transporte	Notificación auto admisorio de la demanda: 19/03/2015. May/11/15: Auto que decreta medidas cautelares, ordenando actuaciones a Mpio de Bga y al INVISBU. 03/11/2016 se envió expediente al Consejo de Estado. May 15/15: Se presenta sustitución poder de Dra Ivonne Ortega a Dra. Maria Patricia Salazar. Estado 15.07.2015: Se abstiene de dar apertura a incidente de desacato (auto de tramite del 08/07/2015). Mediante auto del 02/03/2016 se decretan pruebas. May/19/15: alegamos copia de las actuaciones administrativas adelantadas por el AMB. May/19/15: el Mpio de Bga - secretaria de salud presenta recurso de reposición contra el auto que decreta medidas cautelares. May/19/15: INVISBU alega copia de comunicación a	
8	2015-00335	Juzgado 03 Administrativo de Bucaramanga	Se declare la nulidad de la Resolución 000300 de 15/10/2015, proferida por el Área Metropolitana de Bucaramanga. Se reconozca la legalidad y firmeza de las Resoluciones Nos 002453 del 27/11/2014 y 000097 del 22/09/2015, expedidas por la Subdirección de Planeación y Construcción de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.	Jose Gualdrón Guerrero y Ruby Stella Morales Sierra	Popular	Transporte	Se admite demanda el 11/11/2015. Notificación auto admisorio de la demanda el 10/12/2015. Solicitan Medida Cautelar. Mediante auto de fecha 16/02/2016 se niegan medida cautelares. Mediante auto del 22/11/2016 se niegan medidas cautelares. Mediante auto del 22/03/2017 se ordena emplazamiento. Mediante auto del 25/05/2017 se ordena requerimiento a los actores populares. Auto del 21/11/2014, por medio del cual se fija fecha para pacto de cumplimiento para el 28/11/2017 a las 15:00 horas. Auto del 28/11/2017 fija nueva fecha para pacto de cumplimiento para el día 7 de diciembre de 2017 a las 3:00 p.m. 11/12/2017 Auto de tramite suspende audiencia pacto de cumplimiento, por cuanto ordena vinculación del Acueducto de	
9	2016-00083	Juzgado 09 Administrativo de Bucaramanga	realice un estudio integral de reubicación del sitio de disposición de residuos sólidos que se encuentran ubicado junto a las viviendas del barrio paseo la feria manzana n calle 28 no 0-28 del municipio de Bucaramanga	Maria Antonia Rios Torres	Popular	Transporte	Daniel Ortiz	Mediante auto del 31/03/2016 se admitió demanda. El 06/04/2016 se notifico al AMB el auto admisorio de la demanda y demanda. Mediante auto del 12/07/2017 se dicta sentencia de primera instancia. 08/08/2017 proceso remitido al tribunal. 12/01/2018 Renuncia Poder del INVISBU. Auto del 28/05/2018 del M.P. Rafael Gutierrez, admite recurso de apelación. Auto del 29/01/2019, corre traslado para alegar de conclusión.
10	2016-00096	Juzgado 09 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Se declare la nulidad de la Resolución 000300 de 15/10/2015, proferida por el Área Metropolitana de Bucaramanga. Se reconozca la legalidad y firmeza de las Resoluciones Nos 002453 del 27/11/2014 y 000097 del 22/09/2015, expedidas por la Subdirección de Planeación y Construcción de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.	Manuel Wenceslao Forero Baez y Martha Stella Ariza Gomez	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Transporte	El 07/07/2016 se notifica via correo electronico al AMB de la demanda y su admisión. Mediante auto del 07/02/2017 se fija fecha para audiencia inicial para el 21/02/2017, a las 3:30 p.m.. Mediante auto del 23/02/2017 se reprograma audiencia inicial para el 02/03/2017, a las 8:30 a.m. Mediante Auto del 31/03/2017 no se accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia del 05/04/2017 a las 3:30 p.m. Mediante auto del 20/04/2017 se fija fecha y hora para continuar audiencia de pruebas, para el 11/05/2017, a las 10: 00 a.m. El 30/06/2017 se dicto sentencia de primera instancia denegando las pretensiones de la demanda. Mediante auto del 27/07/2017 se concede recurso de apelación. interpuesto por la parte demandante contra la sentencia	
11	2016-00198	Juzgado 14 Administrativo de Bucaramanga	Se declare la nulidad de la Resolución 000300 de 15/10/2015, proferida por el Área Metropolitana de Bucaramanga. Se reconozca la legalidad y firmeza de las Resoluciones Nos 002453 del 27/11/2014 y 000097 del 22/09/2015, expedidas por la Subdirección de Planeación y Construcción de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.	Olga Lucia Rangel Pulido	Popular	Transporte	Mediante auto del 27/07/2016 se admitió demanda. El 09/08/2016 se notifico al AMB la admisión de la demanda. 17/10/2017 al despacho para resolver reposición. Auto del 24/01/2018 decide no reponer el auto de fecha 4 de septiembre de 2017. Auto del 26/04/2018 del Juzgado Primero Administrativo quien acepta impedimento del J. 14 y señala fecha para pacto de cumplimiento para el 16/05/2018 a las 2:30 p.m.. Comunicación del 28/05/2018 informando de la reprogramación de la audiencia para el día 30 de mayo de 2018 a las 2:50 p.m. Auto del 22/01/2019, requiere a las partes. 30/01/2019 Eneas Navas, renuncia poder.	
12	2016-00152	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga	Garantizar a los ciudadanos el acceso a una infraestructura de servicios públicos eficientes, que garanticen la salubridad pública, por la falta de otra ruta alimentadora en el barrio Paseo de la Feria del municipio de Bucaramanga	Defensoria Regional Santander	Popular	Transporte	Mediante auto del 26/07/2016 se admite demanda y se vincula al AMB. Se notifico de la demanda el día 23/08/2016 al AMB. Mediante auto del 29/11/2016 se fija audiencia para pacto de cumplimiento para el día 16/12/2016 a las 9:30 a.m Mediante auto 06/12/2016 se fijó audiencia para pacto de cumplimiento para el 15/12/2016, a las 8:00 a.m.. Mediante auto del 16/05/2017 se fija fecha para audiencia de pacto de cumplimiento para el día 09/06/2017 a las 10:00 a.m. Mediante auto del 08/08/2017 se decretan pruebas, testimonios para el 19/09/2017 a partir de las 11:00 a.m. Mediante auto del 21/09/2017 se fija diligencia de pruebas para el 11/10/2017 a la 1:30 p.m. Mediante auto del 11/10/2017 fija nueva fecha de testimonios para el	
13	2016-00248	Juzgado 03 Administrativo de Bucaramanga	Que el Área Metropolitana de Bucaramanga se haga responsable de los vehículos inmovilizados que aun se encuentran en el parqueadero subterráneo del INDERSANTANDER, ubicado en el Estadio Alfonso López	AUDIPARK S.A.S	Reparacion Directa	Transporte	El 15/09/2016 se admitió la demanda. El 11/10/2016 se notifica al AMB de la demanda. Mediante auto del 24/03/2017 se ordena requerimiento. Mediante auto del 11/05/2017 se vinculan nuevos demandados. Mediante auto del 21/09/2017 se niega medidas cautelares. 15/12/2017 auto que fija audiencia inicial para el 22 de enero de 2018. 08/05/2018 notificación personal en la audiencia inicial. 31/05/2018, auto ordena requerimiento. 30/01/2019 renuncia poder Eneas Navas.	
14	2016-00657	Tribunal Administrativo de Santander	Se declare la nulidad de la Acuerdos Metropolitanos Nos 016 del 06 de agosto de 2013 y 023 del 10 de Octubre de 2013	Rafael Augusto Valdivieso Sanchez	Nulidad	Transporte	El 26/07/2016 se admite demanda. El 20/10/2016 se notifica al AMB de la demanda. 05/10/2017 al despacho dl tribunal. 19/12/2017 auto niega medidas cautelares. Auto del 22/03/2018, por medio del cual fija fecha para audiencia inicial para el 21 de mayo de 2018 a las 10:00 a.m. 31/07/2018 al Despacho para sentencia. 09/08/2018, recepción del expediente en el Despacho.	
15	2005-00159	Juzgado 04 Administrativo de Bucaramanga	Cobro contribución valorización Plan	Jorge Fonseca Salazar	Ejecutivo	Transporte	Ya hay sentencia , costas, inactivo y paso a juzgados de descongestion.07/07/2015 Mediante ordena notificar al heredero para continuar con el cobro. El 18/11/2015 se reitera al juzgado para que ordene notificar al nuevo demandado.	
16	2009-00281	Juzgado 05 Administrativo de Bucaramanga	Posibles deficiencias en diseño, construcción y mantenimiento anillo vial entre urb.s castilla real 1, 2 y corte real, que vulnerarían derechos colectivos	Manuel Yepes	Popular	Transporte	Nov/14/13, Audiencia de pacto de cumplimiento fallida. El 22/01/2015 se presentan alegatos de conclusión. 17/07/2015 Etapa Probatoria. El 28/10/2015 se releva perito y continua tramite. 30/01/2019 renuncia poder Eneas Navas.	
17	2014-00081	Juzgado 11 Administrativo de Bucaramanga .	Solicitan suspender definitivamente actividades comerciales ...que incumplen el POT de B/manga, sector comprendido entre las calles 42 y 45 y las carreras 29a y 33.	Santos Ramirez Gamboa	Incidente Desacato Popular	Transporte	Julio -15-14, notifican al AMB de la acción, dentro de los 10 días sgtes se debe contestar la demanda. Etapa probatoria: 07/10/2014. 02/03/2015 Se profirió fallo de primera instancia a favor del AMB. Se presenta apelación, la cual es concedida el 18 de Marzo y enviado al Tribunal el 28 de Marzo de 2015. 30/04/2015 Se admite recurso. Mediante auto del 26/11/2015 se corre traslado para presentar alegatos de conclusión. El 09/12/2015 se presentaron alegatos de conclusión. Sentencia 29/07/2016 sentencia de segunda instancia, se revoca el fallo de la primera. Mediante auto del 26/10/2016 se aclara providencia negando la solicitud elevada. Mediante auto del 09/02/207 se admite incidente contra el municipio de Bucaramanga y AMB. Mediante	
18	2010-00802	Tribunal Administrativo de Santander Escrituralidad	Conflicto de jurisdicción entre jurisdicción administrativa y ordinaria.	Abelardo Estevez Arcniegas	Proceso Reivindicatorio	Transporte	29-08-2012: Se solicita copia del Fallo a favor de la Entidad. 15/07/2014: Se contesto demanda. El 04/09/2015 se ratifica contestación de la demanda en atención a la notificación por conducta concluyente. 22/05/2017 pasa el despacho para audiencia. 01/11/2017 dictamen pericial. Auto 12/12/2018 decide sucesión procesal y fija honorarios de perito. 18/01/2019 se ubica en anaque de pruebas	

19	2006-133/2012-01069	(Juzg. 6 civil mun Bga.) paso a Juz 3 Promis Giron	Cobro contribución valorización	Jesus Emilton Pabon Celis y Otros	Ejecutivo	Transporte		El 24 septiembre de 2012 fue remitido por competencia al juzgado 3 ... Y se entregó. El 12/11/2014 se presentó alegatos de conclusión. El 27/01/2015 se emitió fallo anticipado declarando probada la excepción de prescripción. 20/04/2015 se aprueban costas mediante auto.
20	2011-00395	Tribunal Administrativo de Santander Escrituralidad	Solicita Reparación Perjuicios causados por accidente ocurrido en la Autopista Floridablanca a Piedecuesta	Claudia Patricia Gelvez Rojas y Horacio Blanco Hernandez.	Reparación Directa	Transporte		21-03-2013: Se presenta Contestación de la Acción. Pendiente Fijación en Lista. 11/06/2015 Se ordena al demandante allegar copia del auto admisorio y de la demanda, para notificar a una de las partes demandadas. 30/11/2016 al despacho del magistrado. 18/09/2018, al despacho para decretar pruebas.
21	2005-00142	Juzgado 07 Civil Municipal de Bucaramanga	Cobro contribución valorización Plan Vial fase II	Henry Pinto Torres	Ejecutivo	Transporte		24-01-2013: Fijan Estado ,aprueban la Liquidación de Costas.m -sustituido por Luis ..., se pedira activarlo. Poder con radicado diferente . 21/01/2015 Se avoca conocimiento por parte del Juzgado de Ejecución Civil
22	2013-00759 (2011-00154)	Tribunal Administrativo de Santander. Subsección Descongestión	Responsabilidad por sentencia contra el AMB, por la caída de una piedra en la calle 45.	Gabriel Angarita, Enrique Pico y Otro	Repetición	Transporte		Notificación a los demandados, mediante edicto y se han designado los curadores a fin de que ejerzan la defensa tecnica de los mismos. EL 02/10/2015 se solicito nuevo curador. 19/10/2017 auto decide recurso de reposición. 10/04/2018 auto decreta pruebas. 11/10/2018 audiencia de testimonio, no se realizó por que el apoderado que solicitó la prueba no asistió., no asistió demandante y testigo. 31/01/2019 renuncia poder cr. eneas navas.
23	68001333014-2015-00387	Juzgado 14 Administrativo Oral de Bucaramanga	Se protejan los derechos e intereses colectivos a la prevención de desastres técnicamente previsibles, al goce del espacio público, utilización y defensa de los bienes de uso público, a la seguridad y la salubridad	Jose del Carmen Cardenas Landinez	Popular	Transporte		Mediante Estado del 15/12/2015 se admitió demanda y se corrió traslado de la solicitud de medida cautelar. 18/12/2015 El apoderado se notifico de la medida y medida cautelar. El 22/01/2016 se contesto la demanda. El 03/02/2016 niegan las medidas cautelares. Mediante auto del 25/01/2017 se requiere al actor popular para que suministre lugar de notificación del demandado. Mediante 17/05/2017 se ordena emplazamiento. Auto 9/10/2017 nombra curador ad litem. 18/12/2017 devolución de oficio no. 1189. Mediante auto de fecha 24/01/2018 se nombra curador ad litem para Jaime Sanchez a la Dra. Daisy Silva. Auto del 29/08/2018, releva del cargo de curador ad litem a Orfa Blanco y se nombra como curador ad litem a la dra.
24	2016-00344	Juzgado 01 Administrativo Oral de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Que se declare administrativamente responsable al Área Metropolitana de Bucaramanga, de los perjuicios ocasionados por la inmovilización del vehículo UQN 757	Jose Angel Duran Leal y Otros	Reparación Directa	Transporte		El 24/11/2016 se admite demanda. El 09/02/2017 se notifica al AMB por vía correo electrónico el auto admisorio de la demanda. Mediante auto del 14/07/2017 rechazan intervención, niegan llamamiento en garantía. Mediante auto del 25/07/2017 se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por el AMB. 07/11/2017 auto de tramite que deja sin efecto faja audiencia para afecciones y decreta pruebas de oficio. 24/22/2017 Area Metropolitana Informa. 18/12/2017 Fabian Rincon Documento. Mediante auto del 26/04/2018 se abstiene de sancionar por desacato al AMB respecto del incumplimiento de la orden del auto del 7/11/2017. Auto del 28/05/2018 ordena no ejecutar sancion por desacato. Auto del 15/06/2018 ordena
25	2016-00344	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga	Se realice el pago de los perjuicios causados por la no realización de la condena impuesta mediante sentencia de fecha 18 de Diciembre de 2009, siendo modificada por el Tribunal Administrativo de Santander, el 22 de Mayo de 2015, quedando definitivamente ejecutoriada el 22 de Diciembre de 2015.	Oriental de Transportes S.A.	Ejecutivo	Transporte	Gilberto Moreno	El 28/02/2017 se libra mandamiento de pago a favor de ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A, y a cargo del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. El 13/03/2017 se notifica al AMB el mandamiento de pago. Mediante auto del 23/05/2017 se ordena correr traslado de excepciones. Mediante auto del 24/07/2017 se deja sin efectos el auto del 23/05/2017 y las demás actuaciones que se llevaron a cabo con posterioridad. Mediante auto del 24/08/2017 se concede recurso de apelación. Mediante auto del 07/09/2017 se declara desierto el recurso de apelación. 02/11/2017 al despacho. Mediante auto del 6 de febrero, notificado el 8 de febrero de 2018, ordena seguir adelante la ejecución en contra del AMB. Auto del 15/05/2018 concede
26	2017-00120	Juzgado 06 Administrativo de Bucaramanga	FIGUEREDO, en su condición de Directora del Área Metropolitana de Bucaramanga en la época de los hechos, económica y administrativamente responsable de las consecuencias derivadas de la declaración de que se ordena al AMB el restablecimiento de las rutas de transporte colectivo Oasis y carrera 33 de Lusitania. Que se modifiquen las rutas Porvenir, Fontana, Chapinero, Villa Rosa, con el fin que tenga acceso al	Alfa Gelvez Figueredo	De repetición	Transporte		La demanda ha sido impetrada y asignada al Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga bajo el radicado 68001-3333-006-2017-00120-00. El apoderado de la entidad informa mediante correo electrónico del 10/04/2017. 29/08/2017 auto que ordena requerimiento parte demandante. 05/02/2018 auto ordena fijar aviso. 06/11/2018, traslado de excepciones. 30/01/2019 renuncia Eneas Navas.
27	2017-00218	Juzgado 03 Administrativo de Bucaramanga	Que se declare que el Biotransporte Bucaramanga, C.D.M.B y AMB, son responsables administrativamente de manera solidaria por la caída del citado árbol que se encontraba sembrado en área pública y bajo su cuidado, que como consecuencia de la anterior declaración se les	Orlando Villamizar Hernandez y Yeni Yurley Gutierrez Esparza	Popular	Transporte	Alexander Bustamante	El 20/06/2017 se admitió la demanda. El 24/07/2017 mediante correo electrónico se notifico al AMB la admisión de la demanda. Auto del 19/10/2017 se da impulso de oficio-. Auto del 13/09/2018 ordena vincular nuevos demandados. Auto del 18/09/2018 fija pacto de cumplimiento para el 22 de octubre de 2018 a las 10:00 a.m. Auto del 22/10/2018, accede a solicitud de aplazamiento y fija nueva fecha para el 1 de noviembre de 2018 a las 11:00 a.m. 14/01/2019 ordena correr traslado para alegar de conclusión. 21/01/2019 alegatos AMB.
28	2017-00223	Juzgado 02 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Ordenar a Metrolinea S.A. y al AMB el rediseño del servicio para garantizar un transporte público seguro, accesible con corbetera y concertar con los gremios de transportadores solución a la problemática planteada.	William Manuel Vargas Pardo	Reparación Directa	Transporte		Mediante auto del 22/06/2017 se admite demanda. El 14/08/2017 se notifica al AMB de la admisión de la demanda vía correo electrónico. Auto del 20/11/2014, fija fecha audiencia inicial 19 enero 2018. 15/01/2018 Poder Monica María. Auto del 1/08/2018, requiere por tercera vez al Municipio de Bucaramanga. Auto del 23/08/2018, fija fecha audiencia de pruebas para el 13/09/2018 a las 2:00 p.m. Fallo de primera instancia del 28/septiembre/2018, declara administrativa y extracontractualmente responsable al Municipio de Bucaramanga y al AMB por los hechos y condena al pago de perjuicios materiales por \$28.194.619, en proporción 50% el AMB y el 50% el Municipio. Auto del 23/10/2018, fija audiencia de conciliación para el día 6 de
29	2017-00307	Juzgado 07 Administrativo de Bucaramanga	Ordenar a Metrolinea S.A. y al AMB el rediseño del servicio para garantizar un transporte público seguro, accesible con corbetera y concertar con los gremios de transportadores solución a la problemática planteada.	Claudia Patricia Riatega Barajas	Popular	Transporte		El 07/09/2017 se admite demanda. El 21/09/2017 mediante correo electrónico se notifica al AMB la admisión de la demanda. 19/09/2017 auto que niego medidas cautelares. 18/10/2017 contesta demanda. 11/01/2018 Luz Helena Barrera Renuncia. 11/01/2018 Luz Helena Barrera renuncia. 16/01/2018 Al Despacho. Mediante auto de fecha 19/01/2018 decide recurso, no reponer. Auto del 06/04/2018 niega intervención de terceros solicitadas por las demandadas entre otras cosas. Auto del 18/05/2018 fija fecha audiencia pacto de cumplimiento. Auto del 28/08/2018, fija fecha para pacto de cumplimiento. Auto del 16/10/2018, que decreta pruebas. Traslado del art. 108 C.P.C. reposición del 30/11/2018 al 05/12/2018. Al Despacho
30	2017-00315	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Liquidación del convenio interadministrativo de fecha 8 de noviembre de 2013 celebrado entre el AMB y la Policía Nacional	Nacion Ministerio de Defensa	Accion contractual	Transporte		26/09/2017 auto que admite demanda. Mediante auto del 22/02/2018, fijo fecha audiencia inicial para el 6 de abril de 2018 a las 10:00 a.m. Sentencia del 8/05/2018, la que declaró judicialmente liquidado el convenio interadministrativo del 8 de noviembre de 2013, celebrado entre el AMB y la Policía Nacional, ordenó el pago de lo no ejecutado y denegó demás pretensiones. Auto del 30/05/2018 fija fecha para audiencia de conciliación para el 8 de junio de 2018 a las 8:30 a.m. Auto del 25/07/2018 admite recurso de apelación Dr. Miliades Rodríguez Quintero. Auto del 09/10/2018, ordena correr traslado para alegar de conclusión. 12/10/2018 alegatos AMB. 20/11/2018, al Despacho para fallo.
31	2017-01422	Tribunal Administrativo de Santander	Afectación por el trazado Conectante C1-C2 planteada por el Proyecto vial autovia bucamanga- pamplona s.a.s.	Agencia Nacional de Infraestructura	Acción Popular	Transporte	Gilberto Moreno	19/12/2017 AMB contesta. 11/01/2018 Contestación ANLA vía correo electrónico. Auto del 24/04/2018 decide recurso, no reponer Mp: Miliades Rodríguez Quintero. Auto del 27/06/2018 que fija fecha de pacto de cumplimiento para el día 17 de julio de 2018 a las 3:00 p.m. y reconoce personería. Auto del 17/09/2018 que decreta pruebas y niega medidas cautelares. Auto del 13/11/2018, decide recurso reponer auto de pruebas y decreta inspección judicial para el 14 de enero de 2019 a las 9:00 a.m., y requiere al Ministerio público, defensoría del pueblo, policía metropolitana, procurador de asuntos ambientales y entidades accionadas. Auto del 13/11/2018, se citó a inspección judicial para el día 14/01/2019 a las 9:00 a.m. Se realizó inspección,
32	2018-00055-00	Juzgado 14 Administrativo de Bucaramanga	Radio de acción de los taxistas respecto la tarjeta de operación	Jose Vicente Mejia	Proteccion de derechos e intereses colectivos	Transporte		Mediante oficio recibido en físico el día 5/04/2018 se notifico auto admisorio de la demanda. Auto del 29 de agosto de 2018, fija audiencia de pacto de cumplimiento para el día 28 de septiembre de 2018, a las 10:00 a.m. Auto del 1/10/2018, fija nueva fecha de audiencia de pacto de cumplimiento 19 de octubre de 2018, a las 9:30 a.m. Auto del 5/10/2018, se reprograma audiencia de pacto de cumplimiento para el día 19/10/2018 a las 11:00 a.m. Auto del 30/01/2019, niega amparo de pobreza al actor popular.
33	2017-01311-00	Tribunal Administrativo de Santander	Problemática presentada relativa a que los taxímetros solo determinan el valor de la carrera en forma escrita, vulnerando las posibilidades para las personas con discapacidad auditiva.	Fabio Enrique Pinzon Jaimes-Estudiantes UIS	Proteccion de derechos e intereses colectivos	Transporte		Auto admisorio 9/11/2017. En audiencia de pacto de cumplimiento de fecha 11/09/2018 se vinculó al AMB. Notificada por correo electrónico el día 19/09/2018. 13/12/2018, al Despacho para fijar audiencia de pacto de cumplimiento.
34	2018-000859-00	Tribunal Administrativo de Santander	Cumplimiento de los compromisos y revisión de las características de corredores viales de articulación metropolitana del Plan Maestri de Movilidad del Área Metropolitana 2011-2013, consistente en la apertura y construcción de la conectante C1-C2 unidad funcional 1	Edison Ludwing Avedaño Gómez	Cumplimiento	Transporte		Auto admisorio 16/10/2018, niega medida cautelar y niega solicitud de vinculación Notificada por correo electrónico el día 16/10/2018. Fallo de primera instancia de fecha 16 de noviembre de 2018, notificado por correo electrónico 20/11/2018. Auto del 27/11/2018, concede impugnación. 30/11/2018, se envía expediente al Consejo de Estado. Fallo de segunda instancia dr. Carlos Enrique Moreno Rubio, del 24/01/2019, revoca la sentencia de primera instancia y rechaza la demanda.
35	2018-00337-00	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga	Pretende la nulidad de la Resolución No. 000483 del 07/06/2017, Resolución No. 00759 del 18/09/2017 y Resolución No. 001012 del 24/11/2017, y condena en gases y costas.	Transportes Piedecuesta S.A.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Transporte	Gilberto Moreno	Auto admisorio 26/09/2018. Notificada por correo electrónico el día 17/10/2018. AMB contesto 29/01/2019.
36	2018-00406-00	Juzgado 09 Administrativo de Bucaramanga	Pretende la nulidad de la Resolución No. 000921 del 02/11/2017, se ordene que la empresa no esta obligada a cancelar la multa y condena en gases y costas.	Transportes Piedecuesta S.A.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Transporte	Daniel Ortiz	Auto admisorio 09/10/2018. Auto 16/10/2018, corrige auto admisorio. Notificado por correo electrónico el día 26/10/2018. Plazo contestación 5/02/2019.
37	2018-00302-00	Juzgado 04 Administrativo de Bucaramanga	Pretende la nulidad parcial de la Resolución No. 000477 del 02/06/2017, Resolución No. 000758 del 18/19/2017, Resolución No. 000477 del 02/06/2017 y Resolución No. 000038 del 19/01/2018, se ordene que la empresa no	Transportes Piedecuesta S.A.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Transporte		Auto admisorio 26/09/2018. Notificada por correo electrónico el día 02/11/2018. Plazo contestación 12/02/2019.
38	2018-00349-00	Juzgado 11 Administrativo de Bucaramanga	Pretende la nulidad de la Resolución No. 000921 del 2 de abril de 2018, Resolución No. 000921 de, 2 de noviembre de 2017 y se declare que Transportes San Juan S.A., no ha vulnerado las normas señaladas, que el AMB se abstenga de iniciar cobro coactivo, se restituyan	Transportes San Juan S.A.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Transporte		Auto admisorio 30/10/2018. Notificada por correo electrónico el día 14/11/2018. Corre traslado de la medida cautelar. Ok, medida cautelar. Plazo contestación 14/02/2019.
39	2018-00293-00	Juzgado 06 Administrativo de Bucaramanga	Pretende la nulidad de la resolución 000176 de 2018, y los demás actos proferidos en la investigación administrativa.	Empresa de Transpote Giron S.A.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Transporte		Auto admisorio 16/08/2018. Notificada por correo electrónico el día 16/11/2018. Plazo contestación 18/02/2019.
40	2018-00380-00	Juzgado 08 Administrativo de Bucaramanga	La empresa de transporte público colectivo Unitrans S.A. no tiene las condiciones mínimas de accesibilidad para personas con movilidad reducida.	Angela Sanabria Fajardo y Eva Sandryd Picaula Forrero	Popular	Transporte		Auto admisorio 15/11/2018. Notificada por correo electrónico el día 29/11/2018. Plazo contestación 07/02/2019.

41	2018-00160-00	Juzgado 12 Administrativo de Bucaramanga	Se declare la nulidad del Acuerdo Metropolitano No. 033, 034 y 035 del 29/12/2017, que establecen tarifas de servicio masivo, taxi y colectivo.	Daniel Mendez Santos	Nulidad	Transporte		Auto admisorio 25/10/2018. Notificado via fisica mediante oficio No. 1940 del 25/10/2018, recibido en el AMB el día 7/12/2018. Plazo contestación 28/02/2019.
42	2018-00334-00	Juzgado 08 Administrativo de Bucaramanga	Declarar la nulidad de la Resolución 00742 de 12/09/2017, Resolución 001100 de 18/12/2018, Resolución 000495 de 2018, y en ese orden de ideas no sancionar	Transcolombia S.A.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Transporte	Daniel Ortiz	Auto Admite demanda 7/11/2018, auto corre traslado de medida cautelar 7/11/2018. Notificada por correo electronico el día 28/01/2019.
43	2001-0128	Juzgado 11 Administrativo de Bucaramanga	Solicita se nombre a Slendy Flecher en el AMB	Slendy Flecher Suarez	Nulidad y Restablecimiento del Dr.	Ambiental y otros	cesar Arias	22-10-2012: fallo a favor del AMB. Apelado y no se ha resuelto la apelación
44	2013-0401	Juzgado 12 Administrativo de Bucaramanga	Solicita el pago de perjuicios ocasionados por un accidente de transito en la Transversal oriental	Emilse Orozco Heredia y otros	Reparacion Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	El 19 de Agosto de 2014 se contesto y se anexaron pruebas de la demanda. El 24 Octubre/14 se cita a audiencia inicial el 16 de Diciembre a las 9:30 am sala 3. El 16 de Diciembre de 2014 se asiste a Audiencia inicial, se abre a pruebas excepciones previas. El 15/04/2015 se desvincula al AMB. el 29 septiembre de 2015 solicitud del AMB. El 20 de Noviembre de 2015 se cita a audiencia de pruebas para el 12 de Febrero de 2016 a las 8:30 am. Procede a archivo por la desvinculación del AMB. El 08/03/2017 se dicta sentencia de primera instancia contra el municipio de Floridablanca, a favor del AMB. Auto del 14/06/2018 que aprueba liquidación. 30/06/2018 al Despacho.
45	2011-00763	Consejo de Estado	Solicitan Indemnización por accidente de transito	Alexander Peña Crisanchó	Reparación Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	14-12-2012: Se contesto demanda y se anexaron pruebas. El H. Tribunal mediante auto admite llamamiento en garantía y suspende el proceso por 90 días. El 21/08/2014 se asiste a pruebas testimoniales. El 02/12/2014 se retiran oficios y se cita a pruebas testimoniales en interrogatorio de parte. El 03/02/2015 se asiste a prueba testimonial. El 08/08/2015 se rinden alegatos de conclusión. El 12/11/2015 se dicta sentencia contra el AMB. El 17/11/2015 se presenta recurso de apelación. El 03/02/2016 se cita audiencia de conciliación del recurso de alzada, se concede recurso y pasa al Consejo de Estado. 25/06/2018 al Despacho.
46	2009-00061	Juzgado 15 Administrativo de Bucaramanga	Deterioro Via Motores-Provenza. Se solicita cumplimiento póliza estabilidad a contratista y Aseguradora en favor de AMB. Dentro de cto Valdivieso y Franco, Interv. Duarte Ing. Y Cia.	Compañía de Seguros Condor S.A.	Ejecutivo	Ambiental y otros	cesar Arias	25-07-2013: Se Cita para el 11 de Septiembre a audiencia. 11-09-2013 se suspende audiencia hasta nueva orden. 26/11/2014 se envia el expediente al proceso liquidatorio
47	2014-00212	Juzgado 14 Administrativo de Bucaramanga	Se solicita Nulidad de una licencia de Construcción expedida por la Curaduría Urbana No. 2 de Bucaramanga por vulnerara directrices Ambientales de una quebrada en el Barrio Diamante II de Bucaramanga.	Curaduría urbana No. 2 de Bucaramanga	Nulidad Simple	Ambiental y otros	cesar Arias	El día 9 de julio de 2014 impetro medio de control. El día 23 de Julio de 2014 se admite demanda se da traslado a la suspensión provisional y se ordena la notificación de la demandada. El 11 de agosto de 2014 se anexa al expediente el pago de gastos de proceso y de notificación de demanda. El 06/10/2014 se da traslado al recurso de apelación del auto admisorio y se dicta auto de suspensión provisional del acto acusado. El 09/10/2014 el juzgado rechaza recurso de apelación al auto admisorio. El 06/05/2015 El Tribunal resuelve apelación de suspensión provisional negandola. El 08/05/2015 el Tribunal resolvió la apelación de la suspensión provisional negandola. Audiencia inicial el 06/07/2015. Se cita audiencia de pruebas el 13/08/2015.
48	2010-00499	Tribunal Administrativo Escrituralidad	Solicitan la nulidad de Res. Que expropia advantamente Franja de terreno de los Terceros Carriles - Pomaroso	Eliseo Osma Martínez y Otra	Nulidad y Restablec del Dr.	Ambiental y otros	cesar Arias	16-11-2012: Se avoco conocimiento y se dio traslado de la objeción del dictamen pericial a solicitud del AMB. El 04/02/2014 mediante auto se dio tramite a la objeción del peritazgo. 01/09/2014 Se ordena al perito contestar la objeción del AMB. El 24/07/2015 dentro del traslado del recurso de reposición se pronuncie. El 11/11/2015 se hace requerimiento al AMB. 16 de Octubre de 2016 alegatos de conclusión. 5 Diciembre de 2016 despacho para sentencia.
49	2008-00236	Tribunal Administrativo Escrituralidad / Consejo de Estado	Muerte de José Leonardo Otero Castellanos, al colisionar su motocicleta en la cl. 14 con cra. 24 B. Sn Francisco de B/manga. Con el protector de alcantarilla situado fuera del anden y dentro de la vía vehicular.	Janeeth Consuelo Caceres y otro.	Reparación Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	31-05-2011: Auto acepta impedimento de Magistrado. 06/07/2015 Se rinden alegatos de conclusión. El 10/08/2015 se profiere sentencia a favor de AMB, la CDMB y el municipio de Bucaramanga apelan la decisión. El 23/10/2015 se envia al Consejo de Estado. 4/12/2018 al Despacho para fallo.
50	2004-01814	Tribunal Administrativo Escrituralidad / Consejo de Estado	Accidente en el anillo vial, retorno palenque-girón-Bucaramanga	Jesús Emilio Julio y Emira Quintana de J.	Reparación Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	3-10-2011: El Despacho aclaró el auto de pruebas. El 25/02/2014 se avoco conocimiento se revela y se nombra perito. El 13/05/2015 se nombra nuevo perito. 12/06/2015 Se releva perito y se nombra nuevo perito. En septiembre se rinden alegatos de conclusión. El 30/10/2015 se dicta sentencia de primera instancia a favor del AMB. El 17/11/2015 se interpone recurso de apelación contra la sentencia. 07/04/2017 al Despacho para fallo.
51	2009-00533	Tribunal Administrativo Escrituralidad	Se declare la nulidad de un acto advto del AMB y se le devuelva lo pagado por valorización	Luis Alfredo Silva Niño	Nulidad y Restablec del Dr.	Ambiental y otros	cesar Arias	12-12-2012: Se requiere al Dte para practica de una prueba. 25/04/2014 Se objeta el dictamen pericial. 21/08/2014 Se interpone recurso de reposición al auto que corre traslado para alegar en conclusión. El 28/09/2015 se solicita por parte del IGAC aclaración. 11 de enero de 2017 alegatos de conclusión. 30 de enero de 2017 al despacho para sentencia.
52	2012-00291	Juzgado 14 Administrativo de Bucaramanga	Solicita nulidad de la resolución que la declara insubsistente y que se le restablezca su derecho.	Nohora Reyes Villamizar	Nulidad y Restablec del Dr.	Ambiental y otros	cesar Arias	El 15-11-2013 presente poder para asumir la representación legal de la entidad. 11/08/2014 Se presenta recurso contra auto. 19/08/2014 Se corre traslado recurso del AMB. 05/03/2015 Se ordena vincular a tercero y notificarlo. El 14/12/2015 se entregan citatorios a terceros. El 07/04/2016 se cita audiencia inicial para el 25/05/2016 a las 2:00 p.m. Se asiste audiencia se declaran no fundadas las excepciones previas de la CNCS, se apela sube al Tribunal. Mediante auto del 12/07/2017 se decide recurso de apelación y confirma auto del 12/05/2016. El 18 de diciembre de 2017 se cita a audiencia inicial para el 12 de marzo de 2018. El 12 de marzo de 2018 se realizó audiencia inicial hasta decreto de pruebas. 22/05/2018, se realizó audiencia decreto
53	2014-00185	Juzgado 01 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Solicitan la Nulidad de las Resoluciones Nos. 001063 Dic/13/13; Oct/8/13; y 11/Jun/13; pronunciadas contra Transcolombia S.A.	Transcolombia S.A.	Nulidad y Restablec del Dr.	Ambiental y otros	cesar Arias	Notifican a la entidad en Jul/28/14. eL 26/09/2014 se contesto demanda y se anexaron pruebas. El 6 Oct/14, corren traslado excepciones del AMB. 19/03/2015 Audiencia inicial. El 25/08/2015 se devuelve expediente al Tribunal para fijar fecha audiencia de pruebas. Se abre a pruebas y se cita a pruebas para el 27/01/2016. Mediante auto de fecha 05/08/2015 se confirma el que niega el decreto de pruebas de fecha 03/08/2015. Mediante auto del 27/11/2015 se fija fecha para audiencia inicial para el día 27 de enero de 2016, a las 2:00 p.m. Sentencia del 11/03/2016 a favor del AMB, se deniegan las pretenciones de la demanda. Mediante auto del 22/04/2016 se concede recurso de apelación. Mediante auto del 25/07/2016 se
54	2015-00006	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga	Se declare la nulidad de las resoluciones numeradas 00109 del 14 de febrero de 2004, 000426 del 24 de abril de 2014, 000627 del 30 de mayo de 2014, con las cuales se ajusta la capacidad transportadora autorizada a la competencia de trabajo accidentado de los trabajadores	Cootragas	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Ambiental y otros	cesar Arias	Notificación auto admisorio de la demanda: 17/02/2015. 28/05/2015 Se contesta demanda. 07/07/2015 Se dicta medida cautelar de suspensión del Acto. 08/07/2015 Se apela la suspensión provisional. 13/07/2015 Se acepta la apelación. Con auto de fecha 21/07/2015 se concede recurso de apelación. Mediante auto de fecha 25/08/2015 se fija fecha audiencia inicial para el 23/11/2015 a las 9:00 a.m. Se cita para el 20/01/2016 a audiencia de pruebas. El 22/02/2016 se rindieron alegatos de conclusión. Mediante auto de fecha 21/04/2016 se corre incidente de desacato por 3 días. El 25/04/2016 se contesta incidente de desacato a la medida cautelar decretada. 21/07/2016 Sentencia de primera instancia contra el AMB. Mediante auto del
55	2015-00078	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga	Se realicen las obras y construcciones tendientes a estabilizar el talud que se encuentra al lado de la vivienda de la señora Claudia Vargas Rey, para evitar la ocurrencia de una calamidad.	Claudia Mayuli Vargas Rey	Incidente de desacato Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	Notificación auto admisorio de la demanda: 30/04/2015. Estado del 04. 05. 2015: Inspeccion Judicial 11 de mayo de 2015. Estado 15.07.2015: Se fija audiencia de pacto de cumplimiento el 22 de Julio de 2015, a las 8:30 a.m. 23/07/2015: Auto que decreta pruebas. Auto del 03-09-2015 Se ordena correr traslado alegatos de conclusión. En febrero de 2016 se dicta sentencia a favor del AMB. Mediante auto de fecha 25/02/2016 se concede recurso de apelación. Mediante auto del 08/04/2016 se admite recurso de apelación. Pasa al Tribunal. Mediante auto del 20/10/2016 se corre traslado para alegatos. El 22/05/2017 se dicta sentencia de segunda instancia confirmado fallo de primera instancia. Auto señala agencias en derecho 26/10/2017. Auto
56	2016-00592	Tribunal Administrativo de Santander / Consejo de Estado	Que se protejan los derechos colectivos a la seguridad y prevención de desastres previsiblemente, seguridad y salubridad publica, ambiente sano y se ordene a los accionados las gestiones de todo orden, para que se realice un estudio integral de estabilización	Orlando Mendoza Barajas	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Notificación auto admisorio de la demanda: 07/05/2015. 19/05/2015 Se contesto demanda y se anexaron pruebas. El 30/09/2015 se realiza audiencia de pacto de cumplimiento. Mediante auto del 16/12/2015 se ordenan a las entidades aporten pruebas y se ordena nueva prueba. El 08/04/2016 mediante auto se decreta salida por falta de competencia, sube al Tribunal. Mediante auto de fecha 01/07/2016 se avoca conocimiento, se decreta el cierre del periodo probatorio y se corre traslado para alegatos de conclusión. El 29/09/2016 se dicta sentencia de primera instancia, a favor de AMB. Mediante auto del 19/10/2016 se concede recurso de apelación contra la sentencia. Mediante auto del 01/09/2017 SE RESUELVE 1.- ADMITIR recurso
57	2014-00924	Tribunal Administrativo de Santander	Falta de inspección, vigilancia y control a la Planta Ecológica de Beneficio Animal Río Frio-Frigorífico Río Frio S.A.S., ya que la misma funciona sin observar las normas mínimas para su funcionamiento	Carlos Fernando Calderon	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	Notificación auto admisorio de la demanda: 16/02/2015. 02/03/2015: Se contesto la demanda. 12/06/2015: Se niega medida cautelar. Auto del 15/03/2018 requiere a la parte demandante. Auto 10/07/2018 ordena publicar aviso en la emisora de la policia nacional.
58	2009-00609	Tribunal Administrativo de Santander Escrituralidad	Licitación pública Ipi 001-2005, sector comprendido entre el puente peatonal de la rosita y la puerta del sol	Sociedad Castro e Hijos Ltda.	Reparación Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	11-03-2013: Se asiste a prueba testimonial del señor Herman Porras. El 16/09/2015 se requiere a las partes mediante auto. 30/09/2016 alegatos amb. 6/10/2016 pasa al despacho para sentencia. Auto del 1/10/2018, deja sin efectos sentencia 14/09/2016, designa auxiliar de la justicia y suple prueba de inspección judicial por dictamen pericial. 19/10/2018 se ubica en pruebas.
59	2010-00696	Tribunal Administrativo de Santander Escrituralidad	Solicitan declarar administrativamente responsables al pago de daños y perjuicios, muerte Orlando Alexander Lozano Jaimes.	Gladys Jaimes de Ruiz y Otro.	Reparación Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	26-07-2013: Se acepta intervencion de un tercero. El 28/2/14 se avoco conocimiento y decreto pruebas. El 26 de marzo de 2014 se decide recurso de reposición al auto de pruebas decretandolas de nuevo. El 6 de mayo se acopian pruebas y da traslado. El 7 de mayo de 2014 asistí a la practica de 5 pruebas testimoniales. El 13 de mayo 2015 se asistio a pruebas testimoniales. el 26 de Octubre de 2015 se allegan pruebas practicadas. 9/11/2017 alegatos AMB. 02/03/2018, al despacho para sentencia.
60	2009-00136	Juzgado 02 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander Escrituralidad	Solicitan nulidad de compra de predios en los Terceros Carriles	Luz Stella Londoño	Nulidad y Restablec del Dr.	Ambiental y otros	cesar Arias	16-06-2013: Se rinden alegatos de conclusion por parte del AMB. 13/01/2013 Fallo a favor del AMB. Recurso de apelación a la sentencia. Se concede recurso de apelación a la sentencia. 17/04/2017 decide solicitud de levantar suspensión del proceso por prejudicialidad.
61	2010-00260	Juzgado 08 Administrativo de Bucaramanga Descongestion	Amparo drs. colectivos a la seguridad pública y al uso de los bienes de uso publico.	Jaime Gualteros Ovallos	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	31-07-2012: Alegatos, entra a fallo el 03/09/2012. proceso no aparece en el sistema y no esta asignado al juzgado 15 activo.
62	2013-00969	Tribunal Administrativo de Santander / Consejo de Estado	Solicita mediante la reparacion directa se indemnice por la entrada del SITM.	Angel Octavio Alfonso Niño	Reparación Directa	Ambiental y otros	cesar Arias	El día 13 de mayo de 2014 se contesto y se anexo pruebas de la demanda que sera tramitada por el sistema Oral. Se cito para el 16 de Julio primera audiencia que se aplaza. Se cita para el 28 de Julio a primera audiencia. Se practicaron pruebas. El 14/05/2015 se cierra la etapa de pruebas y se da traslado por 10 días para alegar en conclusión. El 28/07/2015 se rindieron alegatos. Mediante auto de fecha 03/08/2015 se aclara el acta del 14 de mayo de 2015. 06/11/2015 Sentencia de primera instancia a favor . el 07/12/2015 se interpone recurso de apelación contra la sentencia. Desde el 24/11/2016 al Despacho para fallo, en el Consejo de Estado.

63	2006-01802	Tribunal Administrativo Santander Escrituralidad / Consejo de Estado	R.L. AMB. Responsable valor que el AMB pagó a Cajigar Davila Asociados por sentencia del Trib. Advtvo de Stder.	Miguel López Acevedo	Repetición	Ambiental y otros	cesar Arias	26-02-2013; Fallo contra AMB. 20-05-2013; Recurso de Apelación contra sentencia de primera instancia que desestima las pretensiones Entidad. Esta en el Consejo de Estado en fecha 18/09/13 entra al despacho para fallo. Fallo 07/02/2018, confirma sentencia apelada que denegó pretensiones. 09/04/2018 devolución al TAS. Auto del 16/07/2018 obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Consejo de Estado. PARA ARCHIVAR
64	2007-00638	Tribunal Administrativo Santander Escrituralidad / Consejo de Estado	Solicita pago de Honorarios Aleatorios en Cito No. 286 de 1.994	Néstor Trujillo González.	Contractual	Ambiental y otros	cesar Arias	17-08-2011: Se presento apelación a la sentencia en contra del AMB. El 28/08/2011 a solicitud del Tribunal se anexa acta de comité de conciliación. En el Consejo de Estado la apelación. El 26/03/2015 entra al despacho para fallo. Revisado en la pag. Del consejo del estado el 28/11/2018, esta en igual. al despacho para fallo. 12/12/2018 auto de mejor proveer, "Oficie a la secretaria del tribunal administrativo de santander para que remita copia i) del expediente radicado con el número 1994-9734-00 dentro de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho iniciada en contra de constructora l.a. lida., en contra del área metropolitana de bucaramanga y ii) copia del expediente radicado con el número 1994-09733 dentro de la acción de nulidad y
65	2014-00322	Consejo de Estado Sección Primera	Se solicita la nulidad del Acuerdo Directivo 1246 de 31 de mayo de 2013 Por el cual se homologa la denominación de Distrito de Manejo Integrado de Bucaramanga DRMI Bucaramanga , expedido por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la	CDMB (Demandado)	Nulidad Simple	Ambiental y otros	cesar Arias	El 18/11/2013 radico demanda contra el DRMI en el Tribunal Administrativo de Santander. El 21/11/2013 por competencia se remite al Consejo de Estado. 11/12/2014 Se solicito celeridad. El 16/12/2015 Se admitio demandad. El 04/02/2016 se notifico el auto admisorio de la demanda. El 31/09/2018, se pagaron gastos del proceso. Al Despacho.
66	2012-00104	Tribunal Administrativo de Santander / Consejo de Estado	Derechos colectivos al medio ambiente	Roberto Baena	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	Se contesto la demanda el 19/05/2015. Se abre a pruebas mediante auto. El 06/05/2016 se da traslado para legar en conclusión. El 11/05/2016 se alega en conclusión. Mediante correo electronico del 17/03/2017 se notifico la sentencia de primera instancia del 16/03/2017, a favor de la entidad. Mediante auto de fecha 18 de enero de 2018 el Consejero de Estado Hernando Sanchez Sanchez, admitió recurso de apelación. Mediante auto del 01/03/2018 se corrio traslado para alegar de conclusion. 13/04/2018 al Despacho.
67	2014-00225	Juzgado 03 Administrativo de Bucaramanga	Goce de un ambiente sano, goce del espacio publico y la utilización y defensa de los bienes de uso publico, defensa del patrimonio publico, seguridad y salubridad publica- Normal	Ricardo Pinto	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	17/06/2014: Se admitio demanda. 21/05/2015: Se vinculo al AMB. 29/07/2015: Mediante auto del 28/09/2015 se reconoce personería jurídica al apoderado de la entidad. Se contesto demanda y anexaron pruebas el 12/08/2015. Mediante auto del 22/10/2015 se repone el auto de fecha 28/09/2015 y otorga valor probatorio a las pruebas documentales aportadas por el Consorcio Bucaramanga. Mediante auto de fecha 19/11/2015 se fija hora y fecha para la audiencia de recepción testimonial para el día 09/12/2015, a las 2:30 p.m. Mediante auto del 06/04/2016 se deniega la solicitud de levantamiento de medida cautelar y se ordena oficiar. Mediante auto del 30/08/2016 se decide incidente. Mediante auto del 24/10/2016 se corre traslado
68	2015-00172	Juzgado 04 Administrativo de Bucaramanga	Declarar la nulidad de las Resoluciones No 000109 del 14/02/2014, 000426 del 24/04/2014 y 000627 del 30/05/2014.	Elsa Victoria Diaz Duran, Olga Lucia Bustos y Reinaldo Figueroa Garcia	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante Auto de fecha 20/08/2015 se admitio demanda. El 11/09/2015 se notifico demanda. Mediante auto del 10/03/2016 se fija fecha para la audiencia inicial para el 25/05/2016 a las 10:00 a.m. 22/06/2017 sentencia a favor del AMB. 30/06/2017 concede apelación. Auto del 10/10/2018, decide recurso de apelación, confirma auto. Auto del 10/10/2018, decide recurso de apelación y confirma el auto del juzgado cuarto en el sentido de declarar probadas las excepciones de falta de legitimación en la causa por activa e inepeta demanda por falta de requisitos formales e indebida acumulación de pretensiones y por terminado el proceso. Auto 05/2/2018 obedezcase y cumplase, confirmó auto.
69	2015-00962	Tribunal Administrativo de Santander / Consejo de Estado	La emisión y concentración de olores ofensivos generados por las plantas procesadoras de productos de las empresas demandadas vienen contaminando el medio ambiente	Juan Andres Lizarazo Barajas, Ali Omar Garcia Zambrano, Juan Carlos Ariza Macias y Diego	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto del 02-09-2015 Admite demanda. 22-09-2015 Se notifica la demanda al AMB. El 6 de octubre de 2015 se contesto demanda. El 15/12/2015 se asiste audiencia de pacto fallida. Mediante auto de fecha 30/06/2016 se decreta pruebas y se reconoce personería jurídica a los apoderados de la CDMB y Municipio de Bucaramanga. Mediante auto de fecha 15/09/2016 se designa nuevas entidades publicas para rendir informe pericial, se incorporan pruebas y se da traslado a las partes. Mediante auto del 21/10/2016 se revela al AMB de rendir informe pericial y designa a la Corporación Integral del Medio Ambiente. Mediante auto del 16/12/2016 se cierra proceso probatorio. El 13/02/2017 se profiere sentencia de primera instancia contra el AMB, la
70	2015-00285	Juzgado 14 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Que se declare administrativamente y someramente responsable a la parte demandada de la totalidad de los daños sufridos por el demandante, por haberlo desconocido como apoderado debidamente constituido y judicialmente reconocido de la señora LETICIA	Oscar Humberto Gomez gomez	Reparación Directa	Ambiental y otros	Cesar Arias	Se admite demanda el 17/09/2015. Se notifica el auto admisorio de la demanda el 09/12/2015. Mediante auto de fecha 01/06/2016 se fija fecha para audiencia inicial para el día 08/08/2016 a las 2:00 p.m. sala2. Mediante auto del 15/03/2017 se fija fecha para la reanudación de la audiencia de pruebas para el 12/06/2017 a las 3:00 p.m. 20/06/2017 alegatos AMB. Sentencia de primera instancia de fecha 16 de noviembre de 2017, que declara de oficio la falta de legitimación en la causa de la Rama Judicial y Deniega las demas pretensiones. sentencia favor del AMB. Mediante auto de fecha 15/01/2018 se concede el recurso de apelación y ordena remisión al T.A.S. Auto del 16/03/2018 M.P. Solange Blanco Villamizar, auto declara fundado el
71	680013103005-2016-0019-00	Juzgado Quinto Civil del Circuito	Declarativo de pertenencia (prescripción extraordinaria) adquisitiva de dominio sobre un predio rural con area de 7680,99 metros cuadrados, que corresponde al de mayor extensión denominado El Palmar	Luis Alberto Silva Fernandez	Declarativo de Pertenencia	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante oficio No 332 del 26/01/2016 y radicado en el AMB al No 1242 el 19 de febrero de 2016, se informa de la existencia del proceso. El 20/04/2016 se contesto la vinculación y se solicito la desvinculación por pago de la contribución, por la cual no hay motivos para seguir vinculado al proceso.
72	2005-00034	Juzgado 1 Civil Municipal de Bucaramanga	Predio No. 01-03-0555-0001-000	Luz Omaira Santaella Bedoya	Ejecutivo	Ambiental y otros	cesar Arias	Sentencia de única instancia. Se aprobaron costas. Se remato el inmueble. Existe incidente de Nulidad del Remate. No se ha podido radicar el poder por cambio de juzgado y el proceso esta extraviado. Se realizo busqueda por pagina de la Rama Judicial y se encontro el proceso en el Juzgado 6 Civil Municipal de Ejecución, se procederá a dar poder al Dr. Jose Miguel Diaz. se le dio poder al Abogado.
73	2015-01455	Tribunal Administrativo de Santander	Se declare la nulidad del acta de visita tecnica codigo SAM-FO-004 de fecha 10 de abril de 2015 y oficio DAMB-SAM-2427 de fecha 07 de mayo de 2015.	CDMB	Nulidad	Ambiental y otros	Cesar Arias	El 13/05/2016 se notifico al AMB auto admisorio de la demanda. El 20/05/2016 se contesta medida cautelar y aportan pruebas. Mediante auto del 08/09/2016 se niegan medidas cautelares. Mediante auto del 01/03/2017 se fija fecha para audiencia inicial para el 12/07/2017, a las 3:30 p.m. y se reconoce personería al abogado del AMB JMDS. Mediante auto del 12/07/2017 se vinculan nuevos demandados botadero de tierra El Parque. Mediante auto del 13/02/2018 se fija fecha para audiencia inicial 18/abril/2018 a las 10:00 a.m. Auto 02/08/2018 ordena correr traslado - incorpora y corre traslado de respuesta de Universidad Pontificia Bolivariana. Auto del 24/10/2018, ordena correr traslado, incorpora prueba documental y corre traslado a las
74	2009-00017	Juzgado 15 Administrativo del Circuito de Bucaramanga	Que en municipio de Bucaramanga y la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo domiciliario disponga de una oficina de socialización, atención de quejas y peticiones, en la cual se brinde respuesta a los usuarios; que den a conocer las rutas de recolección; que los	Alexander Perez Pinzon y Reinaldo Plata Leon	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	El 07/07/2016 se notifico por aviso los autos de fecha 04/02/2009 que admite demanda y el 23/06/2016 que vincula al AMB. Esta en etapa de vinculación a 3ros. Auto del 14/01/2019, ordena requerimiento a la EMAB. 29/01/2019 renuncia Jose Miguel Diaz.
75	2015-01211	Tribunal Administrativo de Santander	Que el propietario del predio con matricula inmobiliaria No 300-100551 asuma el cuidado y conservación del mismo	Gerardo Arciniegas Gonzalez	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Se admite la demanda el 06/11/2015. Se notifica la demanda al AMB el 21/12/2015. Mediante auto del 12/07/2016 se fija audiencia de pacto de cumplimiento para el 27/07/2016 a las 10:00 a.m. Mediante auto del 31/10/2016 se decretan pruebas. Mediante auto 26/10/2017 Reitera prueba de informe tecnico de la CAS, reconoce personería al abogado de Municipio de Floridablanca y Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga. Auto del 22 de noviembre de 2017, deja sin efectos el requerimientos a la CAS, y ordena enviar oficio a esa entidad para obtener concepto tecnico.
76	2016-00107	Juzgado 03 Administrativo de Bucaramanga	Que en el puente peatonal que comunica a los barrios Villa Navarra y San Jerónimo del municipio de Piedecuesta Santander, se instale postes de alumbrado publico, podar las ramas, maleza que obstaculizan la	Herleing Manuel Acevedo Garcia	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	El 14/04/2016 se admite demanda. En audiencia de pacto de cumplimiento de fecha 04/08/2016 se decidio vincular al AMB. El 07/09/2016 se notifica via correo electronico al AMB de la vinculación. Mediante auto del 02/11/2016 se fija audiencia de pacto de cumplimiento para el día 16/11/2016, a las 3:00 p.m. 27/03/2017 alegatos AMB. Mediante auto del 28/09/2017 se ordena requerimiento. 29/11/2017 pasa al despacho para sentencia. Auto del 23/01/2018 ordena requerimiento. Auto del 25/10/2018, ordena requerimiento. Sentencia de primera instancia de fecha 12/12/2018, que declara que el Municipio de Piedecuesta, Luces de santander, piedecuestana y AMB, han vulnerado los derechos colectivos y ordena el AMB a ejecutar un plan en
77	2014-00010	Tribunal Administrativo de Santander	Que se declare que las instalaciones que actualmente funciona el Aeropuerto de Palonegro, atenta contra los derechos e intereses colectivos de goce a un ambiente sano, seguridad y salubridad pública, derecho a la seguridad y prevención de de desastres previsibles	Superintendencia de Puertos y Transporte	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	El 16/09/2016 se ordena vincular al AMB. El 19-01-2017 se notifica por correo electronico de la vinculación al AMB. Se contesto demanda. 8 de noviembre de 2017 solicitud pruebas procuradora. Auto del 1/02/2017 que ordena requerimiento a perito, aeronautica, CDMB, Municipio lebrija, Bucaramanga, floridablanca y piedecuesta. 02/02/2018, se requiere a demandados. 03/09/2018, se envian oficio 1086 al municipio de Floridablanca y Piedecuesta.
78	2016-00017	Juzgado 12 Administrativo de Bucaramanga	Se declara la nulidad de las Resoluciones Nos 00087 y 000828 del cinco (05) de Junio de 2015, 001035 y 001036 del veintiocho (28) de agosto de 2015, proferidas por la dependencia de Gestión Financiera del Area Metropolitana de Bucaramanga. Ademas se levantan la	Galvis Ramirez y Compañía S.A.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ambiental y otros	Cesar Arias	El 24/11/2016 se admitio demanda. El 08/02/2017 se notifica via correo electronico al AMB la demanda. Se contestao demanda. El 29/08/2017 traslado de excepciones. Auto del 22/03/2018, rechaza llamamiento en garantía. Audiencia inicial 22/08/2018. Se apela decision de excepciones previas y sube al TAS. 01/10/2018 remite el TAS el proceso al Juzgado.
79	2017-00024	Juzgado 12 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	Se declare la nulidad de la Resolución No 0185 del cinco (05) de diciembre de 2014, proferida por la Curaduría Urbana No 02 de Floridablanca	Curaduria Urbana No 2 de Floridablanca (Demandado)	Simple Nulidad	Ambiental y otros	Cesar Arias	El 26/01/2017 el apoderado del AMB presento demanda. 27/11/2017 se requiere notificar a centrotaxis. El 26/02/2018 el Juzgado notifica auto del 25/05/2017 por medio del cual ordena correr traslado de la medida cautelar. Auto del 2/04/2018 decreta medida cautelar. Auto del 12/07/2018, cita para audiencia inicial para el 14 de noviembre de 2018 a las 9:00 a.m. Auto del 22/11/2018 admite incidente de desacato a medidas cautelares. 30/11/2018, al Despacho.
80	2015-00325	Juzgado 6 Civil del Circuito de Bmanga	La CDMB solicita expropiación de un inmueble que adeuda valorización, por tal motivo el municipio de Bucaramanga solicita la vinculación del AMB	CDMB	Expropiación	Ambiental y otros	Cesar Arias	El 14/02/2017 fue radicado en el AMB oficio al No 01359, mediante se cita para proceder a la notificación personal de la providencia del 31/08/2015 mediante la cual se admitio la demanda. Se dicta sentencia donde se ordena pago al AMB de una valorización. 31/08/2018 oficio puesto a disposición.
81	2016-00269	Juzgado 6 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Se cancelen las costas y agencias en derecho del proceso con radicado 2012-011	Jaime Orlando Martinez Garcia	Ejecutivo	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 27/10/2016 se libra mandamiento ejecutivo. El 10/11/2016 se notifico el embargo de dineros en la suma de \$5.000.000,00. Se decreta nulidad y se inadmite. Se apela la decision. 28/08/2018 se remite expediente al TAS. 31/08/2018 al Despacho para trámite.
82	2017-00479	Tribunal Administrativo de Santander	Que se realice la construcción de un muro de contención en el talud localizado en la calle 70 (PR.69+588 y PR.69+757 aproximadamente del tramo 10, paleque la calle) autopista Girón Kilometro 2 Barrio San Juan XXIII, ordenar desahogar de manera permanente y definitiva a	Prudencio Martinez Pedraza	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 19/04/2017 se admite demanda. El 04/05/2017 via correo electronico se notifico la demanda. Mediante auto del 10/10/2017 se notifico pacto de cumplimiento para el día 7/11/2017 9:00 am. Auto del 08 de noviembre de 2017, auto que ordena notificar a las partes personalmente y correr traslado de la demanda, deja sin efectos auto que fija fecha para continuar audiencia de pacto. Audiencia de pacto para el 5/12/2017. se aplaza audiencia hasta nueva orden. Auto del 11/05/2018 fija fecha pacto para el 24/05/2018 a las 11:00 a.m. Auto del 27/06/2018 decreta pruebas. 22/08/2018 al Despacho para resolver solicitud de agotamiento de jurisdicción.
83	2017-00119	Juzgado 05 Administrativo de Bucaramanga	a todo vehiculo mal estacionado en la carrera 19 entre calle 31 a la 33, en la carrera 18 entre calles 31 a la 33, en la calle 33 entre carreras 18 y 19, asi como la recuperación, restitución del espacio publico y andenes	Monica Paola Gomez Gomez	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 27/04/2017 se admite demanda. El 12/05/2017 se notifica via correo electronico la admisión de la demanda. Se contestao demanda. No hubo pacto. Se dictaron pruebas. El 30/11/2017 inspeccion ocular. Se requiere la firma del acta de inspección ocular. Sentencia de primera instancia del 26/04/2018 declara probada la excepcion de falta de legitimación en la causa por pasiva frnte el Área Metropolitana de Bucaramanga y declara la carencia actual por hecho superado. Mediante auto del 08/06/2018 M.P. Milcides Rodriguez Quintero, Tribunal Administrativo de Santander, admite recurso de apelación. 31/07/2018, se presentaron alegatos en segunda instancia. Sentencia de segunda instancia de fecha
84	2017-00057	Tribunal Administrativo de Santander	DECLARAR que el AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA obtuvieron un aumento económico patrimonial con la vinculación del área denominada FRAN LA VIA con	Urbanizadora Marin Valencia S.A.	Reparación Directa	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 14/03/2017 se admite demanda. El 27/04/2017 se notifica al AMB de la demanda. Se contesta demada. En Octubre de 2017 Marval desiste demadna contra el AMB. Auto del 12/02/2018 admite desistimiento parcial de pretensiones presentada por la parte actora. Auto del 28/09/2018, niega desistimiento parcialmente de las pretensiones. 1/11/2018, se da traslado de excepciones. Auto del 18/12/2018, fija audiencia inicial para el día 5 de marzo de 2019, a las 2:30 p.m. Auto del 18/12/2018, fija fecha para audiencia inicial 5/03/2019 a las 2:30 p.m.

85	2017-00722	Tribunal Administrativo de Santander	Que los accionados inicien las gestiones necesarias y conducentes para la ampliación, mantenimiento y óptima operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del establecimiento carcelario	Defensoria Regional Santander, Personería Girón y Otros.	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 13/06/2017 se admite demanda y se vincula al AMB. El 23/06/2017 se notifica vía correo electrónico de la vinculación al AMB. Mediante auto del 13/07/2017 se decide no reponer el auto del 13/06/2017 que impartió medida cautelar. Auto 17/10/2017 requiere para que informe la no asistencia al pacto de cumplimiento otorga 3 días y decreta pruebas, auto que declara nulidad y cita a audiencia de pacto para el 5 de Diciembre de 2017. Auto del 13 de marzo que incorpora y corre traslado de documentos, hace requerimiento y acepta renuncia del poder. Auto del 20/04/2018 acepta solicitudes de aclaración del informe técnico y requiere director EMPAS girón. El 17/05/0018 notificación vía correo electrónico del auto del 19/04/2018
86	2017-00148	Juzgado 02 Administrativo de Bucaramanga	Que los accionados evacuen y reubiquen a la familia LACHE CAMARON, que en el sitio se vienen desprendiendo bloques por fenómenos de lluvias y erosión.	Defensoria Regional Santander	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 04/05/2017 se admitió la demanda. El 28/06/2017 se notifica vía correo electrónico al AMB de la admisión de la demanda. Mediante auto del 03/08/2017 se ordena vincular al municipio de Bucaramanga y la CDMB. Mediante auto del 17/08/2017 se corrige admisión y vinculación. Auto del 1/02/2018 rechaza recurso de apelación por extemporánea. Mediante auto del 15/02/2018 del Juzgado, auto obedece y cumplese rechazo por extemporáneo el recurso y reconoce personería. Auto del 26/06/2018, fija audiencia de pacto de cumplimiento para el día 23/08/2018 a las 10:00 a.m. Auto decreta pruebas del 13/09/2018. Auto del 08/11/2018, ordena corre traslado de prueba documental por tres días y resuelve solicitud de medida.
87	2017-00365 (2018-353)	Juzgado 11 Administrativo de Bucaramanga	Protección de derechos Colectivos construcción de alcantarillado barrio Portal de los Angeles Bmanga	Aneris Alenis Albarracin Pertuz	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante Auto del 16 de Noviembre de 2017 se vincula a la demandada. Se notifica por Correo Electrónico el día 1 de Diciembre de 2017, se contestó la demanda el 18 de diciembre 2017. Auto reprograma audiencia de pacto de cumplimiento para el 27 de febrero de 2018 a las 8:00 a.m. Auto del 24/05/2018 fija fecha para audiencia de pacto de cumplimiento 19/06/2018 a las 9:30 a.m. Audiencia de pacto se declara fallida. 20/06/2018 auto decreta salida por competencia y remite al TAS. 22/06/2018 remite al TAS, le correspondió a la Dra. Solange Blanco Villamizar.
88	2015-353-00	Juzgado 04 Administrativo de Bucaramanga	Protección derechos colectivos en el parque Garcia Rovira	Marco Antonio Velasquez	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Mediante auto del 8/11/2017 se vincula al AMB a la demanda. 1/12/2017 se conestó demanda. 27/06/2018, audiencia pacto de cumplimiento, se declaró fallida. 11/07/2018 auto decreta pruebas. 09/09/2018 rechaza intervención solicitada por el Actor popular.
89	2017-0101	Juzgado 9 civil Municipal de Bucaramanga	solicitan la expropiación de un predio en el anillo vial	INVIAS	Expropiación	Ambiental y otros	Cesar Arias	notificación vinculación el 29 de septiembre de 2017, vence contestación demanda. Se contesta demanda el 11 Octubre 2017.
90	2017-0354	Consejo de Estado	Nulidad de un permiso de ocupación de cauce CENTRO TAXIS- FERSAUTOS	CDMB	Nulidad	Ambiental y otros	Cesar Arias	se presento demanda el 3 de mayo de 2017, el 21 de junio de 2017 se remitió al consejo de estado por competencia. El 29 de Septiembre de 2017 se asigno ponente al Dr. Oswaldo Giraldo Lopez. Auto del 14/08/2018, notificado 23/08/2018, corre traslado de la solicitud de suspensión y admite demanda. 24/09/2018 al Despacho la medida cautelar. 12/10/2018 termino para contestar demanda 10/12/2018.
91	2017-1463-00	Tribunal Administrativo de Santander	Replantear los diseños de la paralela oriental en el tramo de molinos altos	Ana Josefa Rivera Ramirez	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 23/01/2018. Fue notificado el día 30/01/2018. Mediante auto del 21/02/2018, fija fecha para pacto de cumplimiento para el día 05/04/2018 a las 2:30 p.m. Auto del 6/04/2018 aplaza audiencia y reprograma para el día 19/04/2018. Auto del 20/04/2018 decreta pruebas. Auto del 14/06/2018 ordena oficial a la Sociedad Santandereana de Ingenieros. Auto del 07/11/2018, decreta pruebas oficial al Departamento de Santander- Secretaria de Planeación para que designe funcionario para rendir dictamen pericial. 29/01/2019 al Despacho.
92	2018-00056-00	Juzgado 01 Administrativo de Bucaramanga / Consejo de Estado	Realizar obras de construcción y abeducción de cañales, muros de contención, resumideros de aguas lluvia y negras, así como pavimentación de las vías en los barrios sol 2 etapa, quebrada la iglesia, San Pedro claver y san martin de la comuna 9 de Bucaramanga	Juan Bautista Sepulveda	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda y ordena correr traslado de la medida cautelar del 28/02/2018. Fue notificado el día 14/03/2018. Auto del 2/04/2018 decreta medida cautelar. Auto del 02/04/2018 traslado del recurso de reposición en estados del 16/04/2018. Auto del 17/05/2018 fija fecha audiencia pacto de cumplimiento el día 31/05/2018 a las 2:30 p.m. Se fijo en lista el día 05/06/2018. Auto del 28/09/2018 de la Magistrada Francy del Pilar Pinilla: Auto que remite proceso por competencia al Despacho del Dr. Rafael Gutierrez Solano. Auto del 11/12/2018 de tramite requiere expediente a secretaria.
93	2016-01395-00	Tribunal Administrativo de Santander	Problemática de erosión o alteración en la Urbanización Villa del Prado	Fredy Rueda Carreño	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto ordena vinculación AMB del 5 de marzo de 2018. Fue notificado el día 13/03/2018. 23/03/2018 se contesto la demanda. Auto del 14/01/2019 decide incidente, se abstiene de iniciar incidente de desacato, requiere a la CDMB, y exhorta a los demandados para mantener funciones de vigilancia en el sector. 25/01/2019 libra oficio 79
94	2018-00039-00	Juzgado 06 administrativo de Bucaramanga	Protección de derechos colectivos teniendo en cuenta la perturbación producida por el establecimiento de comercio Bar café concierto VIP la 30- Municipio de Floridablanca.	Defensoria del pueblo regional santander	Acción popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 19/02/2018. Notificado por correo electrónico el día 17/04/2018. Auto del 19/02/2018 corre traslado de la medida cautelar. Auto del 29/06/2018 se niega medida cautelar. Auto 28/09/2018 ordena requerimiento.
95	2018-00141-00	Juzgado 14 administrativo de Bucaramanga	Protección de derechos colectivos de la población del "Asentamiento los puentes" y sean reubicados por ser en viviendas de interés social	Axelinta Gaitan Villaba	Acción popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 13/04/2018. Notificado por correo electrónico el día 26/04/2018. Auto corre traslado medida cautelar 13/04/2018. Auto del 09/05/2018, concede medida cautelar y ordena al Municipio de Floridablanca realizar censo y ordena reubicación para familias con riesgo mayor. Auto del 05/07/2018, requiere al Alcalde de Floridablanca. Auto del 18/07/2018, fija fecha audiencia pacto de cumplimiento para el día 8 de agosto de 2018 a las 10:30a.m. Auto del 06/08/2018, auto fija audiencia, aplaza la audiencia de pacto de cumplimiento para el lunes 27 de agosto de 2018 a las 9:00 a.m. Auto del 12/09/2018, decreta pruebas en el incidente de desacato. Auto del 2/11/2018 concede recurso de apelación en efecto devolutivo contra el
96	2017-00130-00	Juzgado 07 Administrativo de Bucaramanga	Para en el servicio por la omisión en permitir el funcionamiento de establecimientos comerciales en zonas residenciales en el POT, contaminación auditiva en la Calle 28 No. 24 a-15 - Taberna la oficina de malecom	Daniel Hernando Rueda Mogollon	Reparación Directa	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto Admite demanda 08/09/2017. Notificada el día 21/03/2018. Traslado de las excepciones del Art. 108 C.P.C, del 18/10/2018 al 23/10/2018. Contestación demanda 16/05/2018. 17/10/2018 traslado de excepciones. 29/10/2018 al Despacho.
97	2017-00046-00	Tribunal Administrativo de Santander	Expropiación lotes por vía transversal del bosque "lote de terreno No. 1 vereda rio frio".	Rodolfo Castillo Garcia, Distribuidora Rayco y Marval S.A.	Reparación Directa	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 22/02/2018. Notificado por correo electrónico el día 03/05/2018. Contestación AMB 14/06/2018.
98	2018-00180-000	Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga	Protección de derechos colectivos derivados de riesgo de cacaque, ubicado en el barrio lagos del cacique, en el Municipio de Bucaramanga por los problemas de contaminación ambiental por ser receptor de descargas de aguas domesticas y productores quimicos	Alirio Hernandez Otero	Acción Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 9/05/2018. Notificado por correo electrónico el día 21/05/2018. Auto del 30/10/2018, ordena requerimiento previo al resolver vinculación. Contestación el 1/06/2018. 31/10/2018, se ordena vinculación de un tercero.
99	2018-00213-00	Juzgado Septimo Administrativo Oral de Bucaramanga	Nulidad del Decreto 077 de 2015 expedido por la Alcaldia de Bucaramanga (Precisiones cartograficas, POT de Bucaramanga)	Municipio de Bucaramanga	Nulidad	Ambiental y otros	Cesar Arias	Se radicó el 29 de mayo de 2018. Auto admite demanda 28 de junio de 2018. 30 de agosto 2018 pago de arancel.
100	2018-00100-00	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga	Sentencia de primera instancia de fecha 17 de mayo de 2013, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bucaramanga dentro de la Acción Contractual radicada bajo el consecutivo No. 2010-00405-00	Claudia Colmenares Moreno	Ejecutivo	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto libra mandamiento de pago el día 03/05/2018, notificado por correo electrónico 30/07/2018. Se contestó el mandamiento ejecutivo el 7/08/2018. Auto del 16/11/2018, ordena correr traslado de las excepciones. Auto del 22/01/2019, auto resuelve admisibilidad de reforma de demanda.
101	2018-00518-00	Tribunal Administrativo de Santander	Problemática de las personas que viven en el asentamiento el Chino ubicado en la vereda los cauchos del Municipio de Floridablanca, por encontrar en peligro inminente de deslizamiento por estar ubicados en las orillas de la quebrada Guavava y Manzuli	Axelinta Gaitan Villaba	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 18/07/2018. Notificado por correo electrónico el día 31/07/2018. Auto del 18/07/2018, notificado el día 31/07/2018, corre traslado de la medida cautelar. Auto del 21/08/2018 decreta medida cautelar. Se contesto el 6 de agosto de 2018. 1el 12/09/2018 se fijo en lista. Auto del 30/10/2018, fija fecha para pacto de cumplimiento fijandose como fecha el 20/11/2018 a las 10:30 a.m. Auto 31/10/2018, decide recurso de reposición, no repone auto de medidas cautelares y concede apelación. 20/11/2018, audiencia de pacto de cumplimiento, y se suspendió para el 22/01/2019. 22/01/2019 audiencia de conciliación declarada fallida. 31/01/2019 auto decreta pruebas.
102	2018-00262-00	Tribunal Administrativo de Santander	Solicitud de cancelación de la licencia de operación y funcionamiento del Hotel Ruitoque Punta diamante por la vulneración de derechos colectivos	Ruitoque Condominio Unidad Inmobiliaria Cerrada	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 18/07/2018. Notificado por correo electrónico el día 31/07/2018. Auto del 18/07/2018, notificado el día 31/07/2018, corre traslado de la medida cautelar. Auto del 22/08/2018 niega medida cautelar. Se contesto el 6 de agosto de 2018. Se fijo en lista el 12 de septiembre de 2018. Auto del 30/10/2018, decide recurso de reposición y no repone. Auto del 14/11/2018, aplazamiento audiencia programada para el 22 de noviembre de 2018, hasta que se realice la actuación referida. 10/12/2018, se elaboró aviso para informar a la comunidad de la demanda, esta a disposición del demandante para su retiro. Esperando allegue publicación.
103	2017-01545-00	Tribunal Administrativo de Santander	Declaratoria de nulidad de sanción de Fersautos S.A.S. y el pago de los perjuicios ocasionados.	Fersautos S.A.S.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 23/05/2018, notificada por correo electrónico el día 1/08/2018. Contestación AMB 19/09/2018. 5/12/2018 traslado excepciones. 11/12/2018, apoderado de la parte demandante descorre traslado.
104	2018-00568-00	Tribunal Administrativo de Santander	Protección de los derechos colectivos por las obras en el inmueble con matrícula inmobiliaria 314-30482 de propiedad del Señor Luis Eduardo Castillo Perez y/ o Inmobiliaria y Subrogaciones Infiernas S.A.S. por encontrarse en cercas a los El cafetero, la quinta y el	Camila Andrea Bohorquez Rueda	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda y niega medida cautelar el día 16/07/2018, notificado por correo electrónico 14/08/2018. Auto 30/08/2018 repone parcialmente el que admite la demanda en contra de la ANLA y ordena a la Secretaria del Tribunal oficial al Juzgado Decimo Administrativo de Bucaramanga. 27 de agosto de 2018, se contesto demanda. Auto 30/09/2019 decide recurso, repone parcialmente el que admite la demanda en contra de Anla y ordena oficial al Juzgado decimo administrativo de Bucaramanga.
105	2018-00332-00	Juzgado 14 administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Problema de los barrios san pedro claver, san martin, quebrada la iglesia, antonia santos y el sol, pertenecientes a la comuna nueve de Bucaramanga- Inundaciones por saturación del sistema de alcantarillado	Defensor Regional del Pueblo - Regional Santander	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 16/08/2018, notificada por correo electrónico el día 14/09/2018. Auto 16/08/2018, corre traslado de la medida cautelar. Auto del 1/10/2018, remitir por competencia al Tribunal Administrativo de Santander. Contestación AMB 24/09/2018.
106	2018-00126-00	Tribunal Administrativo de Santander	Metropolitano No. 003 de 2010, "Declaración de utilidad pública de los inmuebles necesarios para la ejecución del proyecto "parque Ecologico cerro de la cantera del Municipio de Piedecuesta y demás resoluciones que se	Francisco Salazar, Juan Francisco Rodriguez Ardila y Ivan Mauricio Santos Ribero	Nulidad y restablecimiento del derecho / reparación directa	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda del 25 de julio de 2018, notificada por correo electrónico 04/09/2018. Contestsación AMB 26/10/2018. 25/01/2019 traslado excepciones.

107	2018-00312-00	Juzgado sexto administrativo Oral de Bucaramanga	Contrato realidad - nulidad del acto administrativo del oficio AMB-3715 del 7 de mayo de 2018, se reconozca el contrato realidad y el pago de las prestaciones sociales y sancion moratoria.	Maria de Jesus Garcia Giraldo	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 28/08/2018, notificado por correo electronico el día 27/09/2018. Contestación AMB 26/11/2018.
108	2018-00267-00	Juzgado Trece Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	Problemática de contaminación que se presenta en la calle 44 de la ciudad de Bucaramanga.	Johan Sebastian Rojas Rodríguez	Popular	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 30/10/2018, notificada por correo electronico el día 14/11/2018. Contestación AMB 26/11/2018.
109	2018-00241-00	Juzgado Sexto Civil del Circuito de Bucaramanga	Expropiación .	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	Expropiación	Ambiental y otros	cesar Arias	Auto admite demanda 14/09/2018, notificada por correo electronico el día 2/11/2018. Contestación AMB 26/11/2018. 18/01/2019 traslado de recurso de reposición. 30/01/2019 auto decide no reponer auto recurrido y acepta renuncia de poder-
110	2016-00339-00	Juzgado Octavo Administrativo del Circuito judicial de Bucaramanga	Muerte de Maria Smith Martinez Ramirez, por caída de rama de un arbol en Piedecuesta	Fanny Ramirez Lopez, Fermín Martínez Mayorga y otros	Reparación Directa	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto ordena vinculacion AMB del 17 de enero de 2018. Fue notificado el día 08/02/2018. Auto del 07/06/2018 fija fecha para audiencia inicial para el día 2/09/2018 a las 9:00 a.m. En audiencia inicial se declaro probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva. 17/09/2018, suba al Tribunal para resolver apelación.
111	2012-00067-00	Tribunal Administrativo de Santander Dra. Francy Del Pilar Pinilla Pedraza	Incidente de desacato acción popular	William Duarte Pico	Incidente de desacato acción popular	Ambiental y otros	cesar Arias	Auto del 27/11/2018, abre formalmente incidente de desacato 1. Mantener abierto el incidente 2. Requerir a al entidad accionada para que en el término de 1 mes allegue informe. 3. requerir al Invisbu para que en el término de un mes informe las actuaciones ejecutadas. 29/01/2019 al Despacho.
112	2018-00186-00	Tribunal Administrativo de Santander Dr. Rafael Gutierrez Solano	de declare la nulidad de los acuerdos 040 y 045 de junio de 1993 del Municipio de Bucaramanga y 0045 del 11 de octubre de 1994 del Área Metropolitana de Bucaramanga, por los cuales se desafecto de uso pública la urbanización de los sectores Civicos A y B.	Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P - Telebucaramanga	Nulidad	Ambiental y otros	Cesar Arias	Auto admite demanda 13/07/2018, notificado via correo fisico el día 4/12/2018. Pendiente contestar demanda y dar poder.
113	2018-00389-00	Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga	incluir en los diseños del intercambiador Papi quiero piña la vía paralela y anden que conduce al barrio primavera II, la realización de construcciones y desarrollos urbanos que respeten las disposiciones jurídicas	William Rojas Tibamoso	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	Auto admite demanda 8/11/2018, notificado por correo electronico el día 6/12/2018. Contestación AMB 15 de enero de 2019.
156	2018-00384-00	Juzgado Primero Administrativo Oral de Bucaramanga	Problemática de la mallla vial en la carrera 29 entre calles 94 y 96 conjunto Miradores de Sam Lorenzo, Barrio diamante I.	Ismael Andres Jaimes Rodriguez y Neyda Judith Caua Cerveleon	Popular	Ambiental y otros	cesar Arias	Auto admisorio 9/10/2019. Auto ordena vinculación Área Metropolitana de Bucaramanga el 28/01/2019. Notificado por correo electronico el día 5/02/2019.
116	2016-00347 (2015-00432)	Tribunal Administrativo de Bucaramanga (Juzgado 02 Advo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga)	Se protegen los derechos e intereses colectivos, la existencia del equilibrio ecologico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, la seguridad, y salubridad pública, el derecho a la seguridad y prevención de desastres técnicamente y la realización	UIS	Popular	Ambiental y otros		Mediante auto de fecha 14/12/2015 se admitió demanda. El 20/01/2016 se notificó al AMB la demanda. El 28/01/2016 se contesto demanda. Mediante auto de fecha 26/02/2016 se decreta salida por competencia ALTAS. 6/07/2017 auto pruebas. 5/09/2018, se presentó poder de la Dra. Ana Milena Hincapie, como apoderada del AMB. Pendiente de tramite por parte del Despacho y resolver recurso de reposición de la parte demandante.
117	2016-00257	Juzgado 10 Administrativo Oral de Bucaramanga	Se declare la zona del lote los arroyos como reserva forestal y se suspenda cualquier obra o actividad sobre la misma	Fabian Enrique Barrera Ruiz	Popular	Ambiental y otros		El 24/11/2016 se admite demanda. El 25/11/2016 se notifica al AMB vía correo electronico. Mediante auto del 1-12/2016 se decreta medida cautelar. Mediante auto de fecha 02/09/2017 se fija audiencia de pacto de cumplimiento para el 24/02/2017, a las 2:00 p.m. Mediante auto del 21/02/2017 reponer parcialmente el auto. 23/11/2017 deja sin efecto auto y requiere. proferido el 9 de febrero de 2017 y ensu lugar revocar la decisión de aceptación de la coadyuvancia de la hermana sandra bautista, en los demás aspectos objeto del recurso se dispone no reponer. corregir el error número gramatical, conservarse la fecha citada para diligencia de pacto y Concede Recurso de Apelación Sobre medida cautelar . Mediante auto del 14/08/2017 se decide
118	2016-00618	Tribunal Administrativo de Santander	Que se declaren a los demandados responsables de la ejecución, mantenimiento, reparación y construcción de la vía que conduce al parque industrial provincia de soto II, ubicado en la calle 73 No 40V-75 de Bucaramanga.	Laura Marcela Rangel Guarín	Popular	Ambiental y otros	TIENE AUDIENCIA	Mediante auto del 21/06/2016 se admite demanda. El 28/06/2017 se notifica via correo electronico al AMB la admisión de la demanda. 13/07/2017 se contesta demanda. Auto del 2/04/2018 ordena requerimiento al demandante para que publique aviso. Auto del 24/08/2018 ordena publicar aviso en la emisora de la policia nacional. 6/09/2018 presentación poder de la Dra. Ana Milena Hincapie, como apoderada del AMB. 18/09/2018, respuesta de la demandante a solicitud de publicación del aviso. 26/11/2018, la CDMB allega nuevo poder. 28/01/2019 al Despacho. Auto del 11/02/2019, fija fecha para pacto de cumplimiento 11/03/2019
119	2017-00119	Juzgado 10 Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Que se ordene a la Alcaldía de Bucaramanga, que ejecute las obras indicadas por la CDMB, a saber: La construcción de una estructura de canalización de aguas lluvias	Javier Guerrero Gamboa	Popular	Ambiental y otros		Mediante auto del 19/09/2017 se vincula al AMB a la demanda. El 29/09/2017 se notifica via correo electronico la admisión de la demanda. 10/10/2017 se contesto demanda AMB. Auto del 13/03/2018 fija audiencia de pacto de cumplimiento para el 23 de abril de 2018 a las 8:30 a.m. Auto del 26/04/2018 decreta pruebas. Auto del 22/08/2018 auto ordena correr traslado de alegatos de conclusion. Sentencia de primera instancia de fecha 3/10/2018, declara como responsables de la violación de los derechos al Municipio de Bucaramanga y a la CDMB, y le ordena ejercer actividades. Auto del 17/10/2018, concede recurso de apelación y rechaza por extemporaneo recurso de la CDMB. Auto del 31/10/2018, admite recurso de apelación contra
120	2014-00041	Tribunal Administrativo de Santander	Se solicita el pago de una sentencia en conta de la entidad AMB	Sociedad Beltran Pinzó & cia Ltda	Repetición	Ambiental y otros		El 22 de Enero de 2014 se radició la demanda. El 31 de enero de 2014 se inadmitió . El 3 de marzo de 2014 se admite demanda y se ordena notificar a los demandados. El 24/10/2014 se requiere al AMB publicar emplazamiento en el registro nacional de emplazados. 23/06/2015 Se nombra curador ad item y se nombra curador edicto en periodico nacional. Mediante auto del 29/09/2015 se nombra curador ad item a otro demandado. 29/01/2016: Se nombra curador ad item. Mediante auto del 11/08/2016 se nombra curador ad item. 5/09/2018 presentación poder Dra. Ana Milena Hincapie como apoderada AMB. 18/10/2018, la Abogada Alba Ximena Duran que la Abogada Emilsie Blanco actualizó su domicilio y actualmente no esta ejerciendo el
121	68001-31-03-004-2014-000044-00	JUZGADO 4º CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO	COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCION POR VALORIZACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA TRANSVERSAL DEL BOSQUE DEL PREDIO NUMERO 01400670238801	AMPARO BARRIOS SANDOVAL	ACUERDO DE REORGANIZACION CIVIL	Ambiental y otros		Se radico el poder el día 12 de diciembre de 2016, con el fin de hacer parte dentro del proceso en los cuales se requiere que la entidad se haga parte en el cobro de las acreencias a su favor. mediante Auto de fecha 06/02/2017 se reconoció personería Jurídica a LEIDY CATERINE GORDILLO SILVA, como apoderada del AMB. Mediante Auto de fecha 06 de Febrero, se resolve Reposición y en Subsidio Apelación de la solicitud de Reorganización Empresarial. Mediante auto de fecha 06 de febrero de 2017, Oficio 596-597, se remiten copias al Honorable Tribunal Superior - RECURSO DE APELACION concedido en efecto devolutivo contra el
122	68001-31-03-009-2014-00280-00	JUZGADO TERCERO 3º CIVIL DEL CIRCUITO B/GA	COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCION POR VALORIZACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA TRANSVERSAL DEL BOSQUE DEL PREDIO NUMERO 01400670238801	NESTOR GIOVANNY JACOME ASCANIO	ACUERDO DE REORGANIZACION CIVIL	Ambiental y otros		Se radico en el Juzgado el poder el día 12 de diciembre de 2016, con el fin de hacer parte dentro del proceso en los cuales se requiere que la entidad se haga parte en el cobro de las acreencias a su favor. Mediante Auto de fecha 31 de Enero de 2017, se reconoce Personería LEIDY CATERINE GORDILLO SILVA, como apoderada del AMB. Se ha realizado seguimiento al proceso, mediante Auto de fecha 08 de Agosto de 2017. Se realizó seguimiento al proceso mediante auto de fecha 14 de febrero de 2012 el juzgado, comunica que mediante desición de 19 de septiembre de 2016, mediante el cual se resolvió aprobar el acuerdo de reorganización del señor NESTOR GIOVANNY JACOME ASCANIO, así mismo se
123	68001-31-03-003-2013-00059-00	JUZGADO TERCERO 3º CIVIL DEL CIRCUITO B/GA	COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCION POR VALORIZACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA TRANSVERSAL DEL BOSQUE DEL PREDIO NUMERO 01400670238801	ALCIRA MUÑOZ	ACUERDO DE REORGANIZACION CIVIL	Ambiental y otros		Se radico en el Juzgado el poder el día 12 de diciembre de 2016, con el fin de hacer parte dentro del proceso en los cuales se requiere que la entidad se haga parte en el cobro de las acreencias a su favor. Mediante Auto de fecha 23 de febrero de 2017, se programa audiencia de confirmación del Acuerdo de Reorganización para el 23 de Marzo de 2017, para continuar con audiencia de . el palacio de justicia entro en paro el día 23 de marzo de 2017. La Audiencia programada el día 23 de Marzo de 2017, fue aplazada por motivo de paro.
124	2017-00554-00	Juzgado sexto administrativo Oral de Bucaramanga	Proteccion de derechos colectivos del parque ubicado en el lote de reserva No. 1 urbanización altos arelanes	Leonel Rueda Garcia	Accion popular	Ambiental y otros		Auto admite demanda 01/02/2018. Notificado por correo electronico el día 18/04/2018. Se contesto la demanda y el Dr. Jose Miguel va rindió concepto de comité de conciliación. 23/09/2018 se notifica personalmente al nuevo vinculado. 04/09/2018, el vinculado Martín Beltran rinde informe. 06/09/2018, presentación poder AMB. 21/11/2018, auto niega medidas cautelares.
125	2017-000270-00	Juzgado Septimo Administrativo Oral de Bucaramanga	Responsabilidad por los hechos ocurridos el 30 de mayo de 2015 al señor Flavio Nelson Ardila y esposa al transitar por el Barrio palermo I , por cuanto la vía carece de señalización.	Gloria Elvia Torralba Marin y otros.	Reparación Directa	Ambiental y otros		Auto admite demanda 19/12/2017. Notificado por correo electronico el día 08/05/2018. El Dr. Jose Miguel Diaz contesto la demanda el 22/06/2018 y ya presento concepto al comité de conciliación. 29/06/2018, reforma de la demanda. 28/08/2018 traslado excepciones. 06/09/2018, poder AMB Dra. Ana Milena Hincapie. 26/10/2018, admite accesibilidad de la reforma demanda. 09/11/2018, se encuentra al despacho para fijar audiencia inicial .
126	2017-000279-00	Juzgado Doce Administrativo Oral de Bucaramanga	responsabilidad por los hechos ocurridos el 30 de mayo de 2015 a la señora Nelly Marcela Torralba Ardila y a su esposo al transitar por el Barrio palermo I fue sorprendida por un afluente de agua, además la vía carece de señalización.	Facundo Torralbo Vargas	Reparación Directa	Ambiental y otros		Auto admite demanda 9/11/2017. Notificado por correo electronico el día 10/07/2018. Pendiente radicar contestación y pruebas. El 6/09/2018, radicación poder AMB. 10/09/2018, el AMB contestó la demanda. 10/10/2018, traslado de las excepciones. 11/10/2019, recepción memorial reforma de la demanda. 24/10/2019 al Despacho.
127	2016-00393-00	Juzgado Primero Administrativo Oral de Bucaramanga	Nulidad de proceso administrativo sancionatorio tributario que impuso sancion -DIAN	Hernan Jose Ferreira Rey	Nulidad y Restablecimiento	Ambiental y otros		Auto admite demanda 20/02/2018. Notificado por correo electronico el día 22/05/2018. El Dr. Jose Miguel Diaz contesto demanda el 12 de junio 2018, el 18 de junio mediante auto previo a declarar desistimiento tácito se requirió al demandante. El 15/08/2018 se negaron medidas cautelares. Pendiente rendir concepto de comité de conciliación. Se fijo en lista el 31/08/2018 y se corre traslado a la parte demandante de las excepciones propuestas por el AMB, Maria Antonia Vilardy y la Dian. Auto del tramite 12/09/2018. Auto del 19/10/2018, fija fecha audiencia inicial para el 31/10/2018 a las 11 a.m. El día 31 de octubre de 2018, se llevo a cabo audiencia inicial y se programó audiencia de pruebas para el día 30/01/2019 a las 9:00 a.m. 29/01/2019,
128	2018-00095-00	Juzgado Octavo Administrativo del Circuito judicial de Bucaramanga	Contaminación de la quebrada la Penitente y Tolima en el Municipio de Floridablanca	Pablo Eugenio Rincon Ardila	Proteccion de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros		Auto admite demanda 21/05/2018. Notificado por correo electronico el día 30/05/2018. Auto del 23/08/2018, auto ordena vinculación. Dr. Jose Miguel contesto la demanda. Auto del 19/10/2018, fija audiencia de pacto de cumplimiento para el día 1/11/2018 a las 10:00 a.m. Auto del 19/10/2018, fija fecha para pacto de cumplimiento para el 1/11/2018 a las 10:00 a.m. y reconoce personería jurídica. Auto del 26/10/2018, auto de tramite, no se llevara a cabo la audiencia y ordena surtir traslado del recurso. 14/11/2018, traslado del recurso. Pacto de cumplimiento para el día 24/01/2019 a las 9:00 a.m. 24/01/2019 pacto de cumplimiento, se reconoce personería, se ordena vincular a la Empsas, se suspende la audiencia una vez se
129	2018-00261-00	Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga / Tribunal Administrativo de Santander	Contaminación en el centro poblado conocido como "La hormiga".	Isodoro Aselas Sierra	Proteccion de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros		Auto admite demanda 25/06/2018. Notificado por correo electronico el día 5/07/2018. Auto del 23/07/2018 decide recurso de reposición ordenando reponer parcialmente el auto admisorio y ordena desvincular al AMB y ordena vincular a la CDMB. Se presentó recurso de Reposición el 9 de julio de 2018. Auto del 29/10/2018, ordena remisión de expediente para estudio de acumulación al H. Tribunal Administrativo de Santander, Dra. Solange Blanco Villamizar para lo de su competencia. 7/11/2018, envío de expediente al TAS mediante oficio 734. 9/11/2018, recepción de memorial en el TAS.

130	2018-00220-00	Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	Problemática del plan de manejo de adecuación de la carrera 8 entre calles 33 y 34, y problemáticas por las modificaciones en las rutas propias del colegio.	Corporación Colegio Panamericano	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros		Auto admite demanda 28/05/2018. Notificado por correo electrónico el día 18/07/2018. El Dr. Jose Miguel Diaz contesto la demanda el 31/07/2018, El 6/09/2018, presentación poder del AMB. 25/10/2018, recepción del memorial con publicación en el periódico.
131	2018-00720-00	Tribunal Administrativo de Santander Dr. Miliades Rodríguez	Problemática de los asentamientos humanos de la comuna 10 y 11 de Bucaramanga, ausencia de obras que mitiguen el riesgo de la sobresaturación del terreno.	Axelinta Gaitan Villaba	Popular	Ambiental y otros		Auto admite demanda 23/09/2018, notificada por correo electrónico 06/09/2018. Auto del 19/11/2018, fija para el 3/12/2018 a las 2:30 p.m. para realizar audiencia de pacto de cumplimiento. El 3/12/2018, se realizó audiencia de pacto de cumplimiento se declaró fallida, por ausencia de acuerdo. Auto del 22/01/2019, decreta pruebas. Oficio No. 58,
132	2018-00747-00	Tribunal Administrativo de Santander Dr. Ivan Mauricio Mendoza Saavedra	Contrato realidad - nulidad del acto administrativo del oficio AMB-3713 del 7 de mayo de 2018, se reconozca el contrato realidad y el pago de las prestaciones sociales y sanción moratoria.	Maricela Barrera Vera	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ambiental y otros		Auto admite demanda 01/10/2018, notificado por correo electrónico el día 10/10/2018. 23/11/2018, recepción poder AMB. 27/11/2018, constancia secreta. El 19/12/2018 se contestó la demanda. 29/01/2019 se corre traslado de las excepciones propuestas por el AMB.
133	2018-00354-00	Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	Contrato realidad- nulidad del acto administrativo oficio AMB-3714 del 7 de mayo de 2018, se reconozca el contrato realidad y el pago de las prestaciones sociales y sanción moratoria.	Jose Manuel Jaimes de la Cruz	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ambiental y otros		Auto admite demanda 04/09/2018, notificada por correo electrónico el día 23/10/2018. El 19/12/2018, se contestó la demanda.
134	680012333000-2013-00575-00	Trib. Advtv. Oral Dr. Julio Edisson Ramos Salazar	Pago de perjuicios morales y materiales ocupación del inmueble predial 01-04-0040-001-000 de propiedad de Pedro Vicente Tristanchó, ubicado en el costado oriental paralela de la Autopista Bucaramanga-Floridablanca por obras de Metrolinea	ALFREDO VALECK TRISTANCHO	Medio de Control Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	01-07-14: Admiten demanda 23-10-14: CONSTANCIA SECRETARIAL. VENCIMIENTO TERMINO ART.199 INC.5. CPACA, MODIFIC. ART.612 C.G.P.= NOVIEMBRE 14/14. VENCIMIENTO TRASLADO ART. 172 CPACA. ENERO 22/15 VENCIMIENTO TRASLADO ART.173 CPACA FEBRERO 5/15. 20-01-15: Contestación demanda AMB. 13-05-15- Se señaló fecha de AUDIENCIA INICIAL.
135	680012331000-2009-00538-00	Trib. Advtv. Dr. Fredy Alonso Jaimes Plata	Se declare la nulidad artículos 1,2,7,45,49,50 y 71 a 78 Ac.Metrop 00 del 7 de julio de 2000 Estatuto General de Valorización. Sin cuantía.	ASDRUBAL ARIZA HERNÁNDEZ	Medio de Control de Nulidad	Ambiental y otros	ME. Alba	28-09-12: Admiten demanda 02-10-13: Envían notificación 11-06-14: Ubicación: Anaquel - en notificaciones - Dr. Fredy. Se libró y envío a través de Citador acta de notificación (art. 150) a la AMB. Pendiente recaudo de informe de citador. 29-01-15: La apoderada de AMB presenta contestación de la demanda
136	680012331000-20000-1269-00	Trib. Advtv. Dra. Digna María Guerra Picón / Consejo de Estado Sección Tercera	canal descubierto y sin protección, a una altura de aprox. 5 mts, motivo por el que quedo parapleja de por vida (ctt. 08-013, ctt 0196 y ccto. 0425 de 1.995.)	Marino Rincón Bermúdez, Marco Tulo Rincon Villamizar y Otro	Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	16-08-13: Auto 14-08-13: Por Secretaría oficiosa nuevamente al Instituto de Medicina Legal, reiterando la solicitud de ampliación del dictamen pericial realizado a la Sra. Zoraida Rincón Bermúdez, el día 9-abril-2010, a fin de que determine el estado de secuelas psicológicas o psiquiátricas que devinieron de los hechos ocurridos el día 9-mayo-1998. 26-11-13: Auto 22-11-13, Adiciónese el auto de fecha 14-agosto-13, en el sentido de oficiar también a la Junta Regional de Calificación de Invalidez. 08-04-14: Reiterar a la Sociedad Clavijo Delgado Ingenieros Asociados, para que de cumplimiento al auto de pruebas de fecha 17-sept-2002. Se releva al perito y se nombra al Ing. Oscar
137	68001333013-2014-00513-00	Juzg. 13 Advo Bga	Se Declare la nulidad del Decreto Municipal No 249 del 12 de Noviembre de 2013.	Municipio de Floridablanca	Nulidad	Ambiental y otros	ME. Alba	23-01-15: Admite demanda. Corren traslado de la medida cautelar 04-05-15: Contestación medida cautelar 21-05-15: DECLÁRESE procedente la solicitud de medida provisional. DECRÉTESE la suspensión provisional de los efectos del Dec. 249 de 2013. ORDENAR al Municipio de Floridablanca SUSPENDA PROVISIONALMENTE las obras que se adelantan en el predio ubicado en la calle 36 No. 7E-85 del Barrio La Cumbre.
138	680012331000-2009-00293-00	Trib. Advtv. Henry Aldemar Barreto Mogollón	Solicitan anular todos los actos advtv para la construcción de los terceros carriles que tengan relación con el cobro de la valorización Resolución No. 381 de 2008.	Luis Alfredo Acuña Sanchez, María Teresa Rojas Flórez y Otros	Simple Nulidad	Ambiental y otros	ME. Alba	01-03-13: Auto 27-02-13: AVOCA el conocimiento del proceso. DENEGAR por extemporáneo la reforma de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante. 19-07-13: Se fija en lista el proceso para efectos del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante 12-08-13: Al despacho 13-11-13: Auto 8-nov-13, REPONER lo resuelto en el numeral SEGUNDO del auto de 27-Feb-13, mediante el cual se denegó la vinculación de las 32 personas accionantes. RECONOCER
139	680012331000-1999-02898-00	Juzg.10 Advtv	RECLAMA SE PAGUE LA FRANJA DE TERRENO POR 2.503 M2 OCUPADA POR EL AMB EN DESARROLLO DEL PLAN VIAL FASE II	Industrias Madecel LTDA.	Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	21-02-13: Auto 19-02-13: Fijan fecha para recepcionar testimonios el día 5-marzo-2013 a las 9:30, 10:00, y 10:30 a.m. 21-03-13: Auto 19-03-13: Fijan nueva fecha para recepcionar testimonios para el 5-abril-2013 a las 9:30, 10:00 y 10:15 a.m. 25-04-13: Se oficia al Agustín Codazzi a fin de designar perito y una vez se allegue peritaje se remitirá el expediente al contador de descongestión de los juzgados administrativos para efectuar liquidación
140	680012331000-1996-12439-00	Tribunal Aditivo - Escrituralidad	Responsabilidad extracontractual por posesión de terrenos de su propiedad por obras públicas en la construcción del viaducto La Flora	Sociedad Urbanizadora David Puyana- Urbanas	Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	08-11-11: Auto 3-11-11: Auto q ordena requerir a las partes o a sus apoderados para que manifiesten si conocen otra dirección q a la cual se pueda notificar al perito Jorge Esteban Manosalva Murillo. 21-02-2012: Elaborar y enviar por secretaria el oficio dirigido al perito arquitecto Jorge Esteban Manosalva Murillo, a la dirección donde labora actualmente. 29-11-12: El apoderado de la Urbanizadora David Puyana, solicita se requiera al perito.
141	680012331000-1994-09733-00	C. Edo. F. Ibarra M. / Tribunal Administrativo de Santander	Solicitan la Nulidad de Res. N° 077, 14/jul/93 y en su defecto se adjudique Licitación 001/93.	Melo Alvarez proyectistas y constr. Asoc. Ltda Y Cajigas Davila asociados	Contractual	Ambiental y otros	ME. Alba	Se presentaron alegatos de conclusión, se encuentra para sentencia. EN EL CONSEJO DE ESTADO 30-06-09: Al Despacho para FALLO. 07-Mayo-2015. Salió fallo. Declaran la caducidad de la acción. El demandante presentó incidente de nulidad de la sentencia. Se encuentra por decidir. 18-06-15: FALLO. Dejar sin efecto la decisión de fecha 29-04-15. REVOCAR la sentencia proferida por el Tribunal Aditivo. Sder., defecha 5-agosto-2005. DECLARAR la Nulidad de la
142	680012333000-2012-00213-00	Consejo de Estado	SOLICITAN LA NULIDAD DEL ACUERDO METROPOLITANO 016 DE 31 DE AGOSTO DE 2012 POR EL CUAL SE CONSTITUYE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	Carlos Muñoz Arias Fonseca, Olga Lucia Perez Parra, William Fernando Reatiga Jaimes, Luis	Simple Nulidad	Ambiental y otros	ME. Alba	Auto 06-03-13: Auto q admite demanda y ordena correr traslado de las medidas cautelares;05-03-13: AMB se pronuncia frente a medida cautelar; 12-03-13: El demandante presenta reforma de la demanda;14-03-13: Auto 12-03-13: Niega solicitud de medidas cautelares;21-03-13: Auto 20-03-13, ordena la vinculación de nuevos demandados.;02-04-13: Se notificó auto admisorio de la demanda a la CDMB conforme a lo dispuesto en auto de fecha 20 de marzo de 2013 que ordena la vinculación oficiosa de un tercero y de acuerdo al art. 199 del CPACA. 16-04-13 a 27-05-13: Contestan la demanda CDMB, y AMB con adición.
143	680012333000-2013-00598-00	Trib. Advtv. Dr. Rafael Gutiérrez Solano	Solicita la Nulidad de la Ordenanza 020 del 15 de diciembre de 1981 y el Decreto Dptal 332 del 27 de Marzo de 1984	FERNANDO MORENO ROJAS	Medio de Control de Nulidad	Ambiental y otros	ME. Alba	22-07-13: Auto 19-07-13: Auto q admite demanda; 30-08-13: Auto 29-08-13: Auto q pone en conocimiento a la comunidad sobre la existencia del proceso a través del sitio web de la jurisdicción contencioso administrativo.; 03-09-13 a 10-10-13: Contestación Municipios de Girón, Floridablanca, Piedecuesta 16-10-13: Contestación demanda AMB; 13-11-13: Auto q fija fecha para Audiencia Inicial el 25-Nov-2013 a las 9:30 a.m.
144	680012331000-2009-00471-00	Tribunal Administrativo de Descongestión. Beatriz Martínez Mag.	Nulidad Acto administrativo y Restablecer derechos con indemnización.	Gladys Silva de Pedraza, Raquel Silva y otros	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Ambiental y otros	ME. Alba	16-12-14: Auto q admite 28-08-15: Traslado Art. 207 C.C.A. 10-09-15: Se presentó contestación demanda 19-10-15: DECLARACIÓN LA FALTA DE COMPETENCIA para conocer del presente asunto. REMITASE el proceso al TRIBUNAL ADITIVO. DE CUNDIMARCA.
145	2015-00157	Juzgado 002 Administrativo Oral	Conservar sobre el separador el acceso vehicular al parqueadero de PARKAR sobre la Transversal del Bosque y desde el carril occidente-oriente, hasta tanto no se realicen la totalidad de las obras y se realicen los otros adecuados. Se construya una grúa de 20 que se declare administrativamente responsable a Area Metropolitana de Bucaramanga, de los perjuicios materiales e inmateriales por falla del servicio -omisión de realizar administración, dotación y mantenimiento de la vía Transversal Oriental a 200 metros de la entrada del	PARKAR S.A.	Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	El 24/06/2016 se notifico via correo electronico el auto admisorio de la demanda. Mediante auto del 23/03/2017 se fijo fecha para la audiencia inicial para el 28/04/2017, a las 3:00 p.m. Mediante auto del 04/05/2017 se fijo fecha para audiencia inicial para el 26 de mayo de 2016, a las 9:00 a.m. Mediante auto del 22/05/2017 se fija nueva fecha audiencia inicial para el 30/05/2017 a las 9:00 a.m. Mediante auto de fecha 25/01/2017 auto admite llamamiento en garantía. Auto del 31/05/2018 fija fecha audiencia inicial para el 23/07/2018 a las 10:00 a.m. Auto de tramite que niega solicitud de aplazamiento del 13/07/2018.
146	68001333014-2015-00184-00	Juzgado 14 Administrativo Oral de Bucaramanga	Conservar sobre el separador el acceso vehicular al parqueadero de PARKAR sobre la Transversal del Bosque y desde el carril occidente-oriente, hasta tanto no se realicen la totalidad de las obras y se realicen los otros adecuados. Se construya una grúa de 20 que se declare administrativamente responsable a Area Metropolitana de Bucaramanga, de los perjuicios materiales e inmateriales por falla del servicio -omisión de realizar administración, dotación y mantenimiento de la vía Transversal Oriental a 200 metros de la entrada del	Herminda Serrano Monsalve y otros	Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	El 27/05/2016 se notifica via correo electronico al AMB de la demanda. Mediante auto del 01/02/2017 se fijo fecha para audiencia inicial para el 21/04/2017, a las 9:00 a.m. Mediante auto del 17/05/2017 se fija para audiencia inicial el día 13/07/2017, a las 3:30 p.m. Mediante auto del 24/01/2018 fija audiencia de pruebas para el día 15 de marzo de 2018 a las 2:30 p.m. 15-03-18: Audiencia pruebas. Recepción testimonios. Se libra oficio a la Fiscalía General, para que allegue pruebas. Se suspende la audiencia y se fija y hora para reanudación para el 23-Mayo-2018 a las 9:30 a.m., Sala No. 1, 23-05-18: Se reanuda la audiencia de pruebas. Corren traslado a las parte para que presenten alegatos conclusión. 05-06-18: La Dra. María Eugenia Alba,
147	2016-00441	Tribunal Administrativo de Santander	Se declare la nulidad de los Acuerdos Metropolitanos No 004 de 2006 y 016 de 2012.	Daniil Roman Velandia	Simple Nulidad	Ambiental y otros	ME. Alba	Mediante auto del 06/04/2017 se admite demanda.El 22/05/2017 se notifica al AMB por correo electronico la admisión de la demanda. Mediante auto del 29/06/2017 se denegó la solicitud de suspensión provisional de los actos administrativos demandados. 06-02-18: Audiencia Inicial. Ordenan vincular a la CDMB 20-02-18: Se notificó por correo electrónico a la CDMB 11-05-18: Contestación demanda CDMB
148	680012331000-1999-01032-00	Trib. Advtv. Solange Blanco V.	EN ANILLO VIAL SUR NORTE (CENTROBASTOS), VEHICULO ATRAVEZÓ VIA ANILLO VIAL TERMINA CALLE 45, ATROPELLO SEÑORA CAUSANDOLE MUERTE. DDAN PERJ MORALES POR FALLA O FALTA DEL SERVICIO	Jaime Solano Rodríguez y Otros	Reparación Directa	Ambiental y otros	ME. Alba	11-01-11: FALLO, DENIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA 01-02-11: Auto 28-01-11: Auto q concede recurso de apelación. CONSEJO ESTADO Dra. Olga Melida Valle de la Hoz 11-07-12: Al Despacho para Fallo
149	2017-01036	Tribunal Administrativo de Santander M.P. Solange Blanco v.	Liquidación de contrato de obra publica - Vecinieto de plazo para adelantar liquidación	Consorcio Santander 2014	Controversia contractual	Ambiental y otros	ME. Alba	Mediante auto del 9/10/2017 se admite la demanda. El 26/10/2017 se notifica al AMB por correo la admisión de la demanda. 07-02-18: Contestación demanda AMB 18-04-18: Al despacho 31-05-18: Auto que admite la Demanda de Reconvencción presentada por el AMB 06-06-18: Recurso Reposición parte demandada
150	2018-00230-00	Tribunal Administrativo de Oralidad de Santander Dra. Solange Blanco Villamizar	Sanción por incumplimiento contractual	Consorcio Santander 2014, Caicol y Jose Guillermo Galan	Controversia contractual	Ambiental y otros	ME. Alba	Auto inadmisorio 6/08/2018, subsanado con oficio 23/08/2018. Auto admite demanda 31/10/2018, notificado via correo electronico 22/01/2019, auto corre traslado medida cautelar 31/10/2018, notificado via correo electronico 22/01/2019.
151	2016-01061	Tribunal Administrativo de Oralidad de Santander	Declarar la nulidad del Decreto Metropolitano No 001 del 19 de febrero de 2016, se ordene el reintegro de la Doctora Consuelo Ordoñez de Rincón y se le cancelen los emolumentos dejados de percibir	Consuelo Ordoñez de Rincon	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ambiental y otros	Mery Cecilia	Mediante auto del 02/11/2016 se admite demanda. El 02/02/2017 se notifica via correo electronico la demanda al AMB. Auto del 22/02/2018 fija fecha para audiencia inicial para el 10 de mayo de 2018 a las 2:00 p.m.. Audiencia inicial el 18 de julio de 2018, la parte demandante interpuso recurso de apelación contra auto que resolvió excepciones previas. 27/julio/2018, se envía consejo de estado.

152	2018-00436-00	Juzgado Noveno Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga	Que se ordene a los municipios de giron y floridablanca por intermedio de su tesorero municipales, el giro de la sobre tasa ambiental metropolitana.	Tesoreros de Municipio de Floridablanca y Giron	Acción de Cumplimiento	Ambiental y otros	Alexander Bustamante	Se radico el día 31 de octubre de 2018. Se admitió mediante auto del 1 de noviembre. Auto del 8 de noviembre de 2018, reconoce personería jurídica. Sentencia de primera instancia del 23 de noviembre de 2018, rechaza por improcedente. El 28/11/2018 apoderado AMB interpone recurso de apelación contra el fallo. Auto del 29/11/2018 se concede recurso de apelación interpuesto por el AMB. Auto del 31/01/2019 niega adición.
153	2018-00475-00	Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga	La protección al derecho de seguridad y prevención de desastres previsible técnica, el acceso a una infraestructura de servicios que garanticen la salubridad pública en la vía bucaramanga a bogota en el sector Curos	Henry Plata	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Alexander Bustamante	Auto admite demanda 13/12/2018, notificada por correo electrónico de fecha 22/01/2019. Plazo para contestar 5 de febrero de 2019.
49	2017-02635	Juzgado 8 Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Bucaramanga	Proceso penal	Ciro Antonio Chaparro Florez	Penal	Ambiental y otros	Alexander Bustamante	Boleta de citación del 21 de marzo de 2018 cita audiencia de acusación para el 13 de junio de 2018 a las 2:30 p.m. Citación del 15 de junio de 2018, cita para audiencia de acusación para el día 19 de septiembre de 2018 a las 9:00 a.m.
154	2018-00729-00	Tribunal Administrativo de Santander	Vulneración de derechos colectivos por cuanto el Ministerio de Vivienda omitió entregar en comodato unas áreas a los residentes del Barrio Zapamanga, Bucaramanga.	Angela Cala Pradilla	Protección de derechos e intereses colectivos	Ambiental y otros	Daniel Ortiz	Auto del 05/09/2018 admite demanda, niega medida cautelar y reconoce coadyudancia por activa. Auto del 15/11/2018, ordena vincular y notificar la admisión de la demanda, niego reposición, admite coadyudancia y corre traslado de solicitud de medida cautelar. Notificada por correo electrónico el 29/01/2019.
155	2018-00805-00	Tribunal Administrativo de Santander	Cde se declare la nulidad de las resoluciones No. 224 del 28 de febrero de 2018, Resolución No. 000813 de 5 de octubre de 2017, se abstenga de efectuar el cobro persuasivo o se regule la multa	Unitransa s.a y otros	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Transporte	Daniel Ortiz	Auto admisorio 5/12/2018, auto corre traslado de la medida cautelar 5/12/2018. Notificado por correo electrónico 31/01/2019
114	2002-02891-01	Juzgado Quince Administrativo del Circuito de Bucaramanga	Carrasco	Luis Guillermo Rosso	Incidente Desacato Popular	Ambiental y otros	Gilberto Moreno	30/01/2019 audiencia de verificación de cumplimiento de fallo. Auto del 5/02/2019, comina a las partes para que participe en la mesa técnica.
115	2008-00282-00	Juzgado Quince Administrativo del Circuito de Bucaramanga	Cesiones Tipo a - Tejar moderno	ps Eduardo Ardila Ace	Incidente Desacato Popular	Ambiental y otros	Gilberto Moreno	Auto del 30 de noviembre de 2017, Avica conocimiento y previo a iniciar incidente de desacato. Oficio del 27 de noviembre de 2018, cita para audiencia de cumplimiento de sentencia el día 13 de diciembre de 2018 a las 2:00 p.m.